Porte pago

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 2 de Junio de 1909

DIRECTOR
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martin C. Martinez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI - Núm. 13.435

NOTAS EDITORIALES

Lenguas vivas y muertas

Nos creemos en el caso de insistir acerca de la suprema inconveniencia del proyecto atribuído por un coléga á la Comisión de Legislación de la Cámara de Senadores, por el cual se modificaría el de la Cámara de Representantes, que suprime el estudio del latín en la Universidad, y se haría facultativa para los estudiantes la opción entre dicho idioma y el inglés. Tan extravagante nos parecía dicha idea, salvo los respetos, como se dice en estilo forense, que ayer, al escribir sobre la misma, nos halagaba la esperanza de que se tratara de una versión equivocada. Hoy, esa esperanza se ha disipado, en vista de que el diario que la publicó, no hace ninguna rectificación al respecto.

La gestación del proyecto sancionado por la Cámara de Representantes es la siguiente: Hace algunos años el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, presidido entonces por el doctor Eduardo Acevedo, se dirigió al Poder Ejecutivo pidiéndole solicitara de la Asamblea General la supresión del latín y su reemplazo por el inglés ó el alemán, á elección del estudiante. El Ejecutivo envió á la Asamblea el mensaje correspondiente, y ese mensaje durmió largo sueño en las carpetas de la comisión respectiva. Una mañana, los estudiantes se despertaron con la idea de que el latín debía ser suprimido, y así lo impetraron de la Cámara de Representantes. Nada sabían del proyecto anterior y, cosa curiosa, estando la Comisión de Instrucción Pública tan enterada del asunto como los estudiantes, aconsejó lisa y llanamente se pusiera «como pide» á la solicitud estudiantil. Pasa el asunto al Senado y la comisión dictaminante, siempre según los datos del diario aludido, que tiene sobrada razón para estar bien informado de la tramitación, se arrancará proponiendo se deje á los estudiantes la opción entre el latín y el inglés, como quien dice entre la literatura y el remo ó entre la botánica y el sable. Hay, pues, tres proyectos en competencia: supresión lisa y llana del latín; idem con sustitución del idioma suprimido, por el inglés ó el alemán; mantenimiento del latín con carácter facultativo, debiendo los estudiantes elegir entre aquel y el idioma inglés.

Consideramos que no puede haber duda alguna respecto de la superioridad completa del segundo. Si se admite la supresión del latín, es por considerar que no puede ser estudiado á conciencia en la Universidad, ó que sólo podría serlo consagrándole un tiempo que reclaman asignaturas más útiles. Con permitir la opción entre el latín y el inglés, las cosas no mejoran, al menos respecto de quienes opten por el primero. Entre tanto, es de toda evidencia que no se concibe una sección de estudios secundarios y preparatorios, cuyo plan sólo exije una lengua viva, el francés. Se impone otra cuando menos. ¿El inglés? ¿El alemán? Aquel es muy necesario para ingenieros y abogados; éste último para los médicos. Lo más sencillo sería exijir uno ú otro, según la carrera que adoptara el estudiante. Sin embargo, como puede ocurrir que aquel haya cultivado privadamente uno de dichos idiomas y quiera cultivar el otro en la Universidad, lo mejor es conceder la opción, como lo hacía el olvidado proyecto del extinto Consejo. Son tan claras estas cosas, que, después de lo dicho, sólo nos restaría poner al pie de la presente nota la rúbrica inmortal de Pero Grullo.

La escarlatina y las escuelas

Recrudece, por días, la epidemia de escarlatina, que, desde hace algún tiempo, ha sentado sus reales en la población. Las medidas adoptadas hasta hoy para combatirla son ineficaces, como que los últimos datos, ya está dicho, informan de que la situación, lejos de mejorar, tiende á agravarse. Se trata, por lo demás, de una enfermedad de carácter maligno y eminentemente contagiosa.

Parece llegada la hora, por lo tanto, de que las autoridades competentes se preocupen de iniciar una acción más severa contra el mal, y entre las resoluciones que merecen recordarse por ellas, figura, sin duda, la clausura de los colegios. La escuela es el gran agente de contagio de todas las epidemias infantiles. Trescientos niños, como término medio, pertenecientes en buena parte á las clases menos instruídas y menos pudientes, por lo mismo deficientemente preparadas para reconocer la enfermedad á tiempo y para evitar la comunicación de los enfermos con los sanos, se agitan, día á día, en íntimo contacto dentro de cada recinto escolar. Es, uno, atacado por la escarlatina y no siempre tendrá en tiempo la asistencia médica necesaria. ¡Muchos padres ocultarán el caso para evitar los trastornos consiguientes, de los cuales no es menor la necesidad de soportar el batallón infantil rechazado de la escuela. Con frecuencia, la enfermedad será denunciada y se producirá el rechazo después de muchos días de contacto entre los hermanos del atacado y los demás niños. Nos parece que hay motivos sobrados para preocuparse de la conveniencia de adoptar la medida más arriba indicada.

No desconocemos los inconvenientes que presenta ni los trastornos que causa; pero, á no dudarlo, son mayores los que produce la escarlatina. Es regla sabia de profilaxia durante las epidemias infantiles no llevar á los niños á los parajes en que suelen reunirse en gran número, por amplios y aereados que sean. Resulta, pues, bien contraindicada, la acumulación diaria de centenares de niños dentro de las cuatro paredes de la escuela. Nos permitimos llamar la atención de las autoridades sanitarias y escolares, como también la de los padres de familia, sobre tan interesante asunto.

COMO EN BOTICA

El Bien—

Quema incienso en honor de «las legiones ciudadanas» que concurrieron á la cita del domingo.

Y dice:

«La efeméride del domingo no se borrará jamás en los anales de gloria del civismo católico-uruguayo.»

Hombre! hombre! esto debe ser muy grave.

¿Qué diablos habrán hecho las legiones ciudadanas? Lo menos otra San Barthelemy.

No, señor, no hay que juzgar temerariamente. Hable el colega:

«La cita hecha por nuestro Directorio á los representantes de los club políticos y centros de juventud católica, rompió los estrechos límites de los prefijados, 30 cantones de á 20 correligionarios; y si en la hora del asado se contaron más de ochocientos concurrentes, no trepidamos en afirmar que desfilaron más de mil católicos por aquel imponente campamento de nuestra juventud dorada, sino invitados personalmente, ganosos de respirar las auras de patriótico entusiasmo que animan á los soldados de la fe.»

De modo que todo se redujo á comer asado.

Pues yo como asado casi todos los días y no espero dar mucho que hacer á la efeméride.

Pero sigamos, que lo bueno vendrá á los postres.

«Es de notar que la gran mayoría de los concurrentes está en condiciones de sostener sus derechos ciudadanos en el próximo pleito comicial.»

Me figuro: después de comer asado, uno está en condiciones de sostener cualquier cosa.

«Pero téngase en cuenta, que cada uno de esos clubs políticos lo mismo que los centros de juventud, respectivamente condensados en ese acto, tienen á sus órdenes un considerable cuerpo de reservas cívicas que se contarán por varios miles en el momento de la lucha.»

Sin embargo, estas reservas no comieron, así es que dudo de su eficacia en el momento de la lucha.

Y sigue la literatura guerrera:

«Los soldados de la fé».

«El soberbio campamento marcialmente colocado».

«Los últimos contingentes».

«Las largas legiones acantonadas».

«Veteranos como los doctores Perea, Lenguas, E. Fernández, Gallinal».

Esto es decirles viejitos, y no lo merecen.

Y luego:

La churrasqueada

«Aquello era una gloria.

Las carcajadas que desde lejanos cantones se difundían en el ambiente saturado de patriotismo, los ingeniosos chascarrillos celebrados entre la turba expansiva, y las tonadas criollas que retozaban en la inspiración de los dignos alumnos de los Talleres Don Bosco; todo hacía recordar el aura de los campamentos en que las huestes de Artigas solazaban el espíritu en las vísperas de sus heróicas jornadas de redención.»

Ché! Ché! ¿Qué mosca le ha picado? Cantones, veteranos, campamentos, todo está bien: los chicos juegan á los soldados y nadie le dice nada; pero compararse con las huestes de Artigas!... Vamos, hombre! Qué ni en Tarascón!

¡Y ahora léase:

«Además del asado, abundaron otras viandas, (como las huestes de Artigas), y á pesar de la excelente calidad del vino que se escanció á pasto (como las mismas), ni durante el almuerzo, ni después, pudo notarse en aquella inmensa multitud de jóvenes expansivos, la menor indiscreción.»

Casi estoy por creer que no abundó mucho el vino, y me lo confirma este nuevo trozo:

«Ciudadanos de piel»

Después de entonar coralmente algunas canciones intensamente cristianas y patrióticas, la muchedumbre reclamó el vino del espíritu, tenía ansias de santa embriaguez.»

Luego nos cuenta las cosas buenas que dijeron los oradores, y agrega:

«Pero el tierno...»

¿Quién será éste?

«El tierno, el intenso amor filial que profesamos á la causa».

Bueno; me parece que de todo esto resultará la boda del tierno con la churrasqueada.

Ya verás qué efeméride!

El Tiempo—

Se ensaña con los pobrecitos rematadores.

¿Qué han hecho esos angelitos?

No es lo que han hecho... lo que podrían hacer: complotarse con los comerciantes de mala fé para burlar á los acreedores de dichos comerciantes.

Puedo asegurarle que no hay en plaza un sólo rematador capaz de semejante cosa.

Me constituyo en fiador del gremio.

El Diario Español—

Habla del «genio de la raza».

Hay que reconocer que somos una raza de muy mal genio.

La Democracia—

Sigue mal de sus dolencias... perdón, me equivoqué: el colega continúa gozando de perfecta salud, de lo que mucho me alegro, y que sea por muchos años. Quise decir que sigue profundamente contrariado porque la Universidad trata de recompensar el amor al estudio.

Pues hombre! con no estudiar, no hay peligro de que le caiga á uno el premio.

Por eso yo me río de tales proyectos.

El Liberal—

Se venga de la «efeméride» del domingo, sosteniendo que la Iglesia católica no es infalible.

Y la trata con un desprecio bárbaro:

«Falta de las fuerzas que en años juveniles hicieron inapelables sus crueldades, hoy camina caduca, no viendo con certeza el sitio hacia donde puede dirigirse semimbécil y semiloca, dando palos de ciego cuando se enfurece ó cayendo é hiriéndose contra los pedruzcos del ridículo cuando quiere adaptarse al paso de la humanidad.

Por eso sus actos no guardan entre sí analogía, ni expresan, como antiguamente, un rumbo malo ó bueno, pero al fin rumbo. Coja del sentimiento, va dando tumbos hacia el fin.»

Semimbécil, semiloca! No me tienes acostumbrado á tanta benevolencia: para no salir del tono habitual, era preciso decir:

«Superidiota ó superloca».

Y una cosa te diré aquí, «sursum corda»:

«Camina caduca», suena muy mal.

El Día—

Sobre reformas en la ley de Contribución inmobiliaria.

La Tribuna Popular—

Se ocupa en el proyecto de organización del ministerio público.

¿Y qué te parece?

No me gusta.

Pues á mi tampoco.

El Telégrafo Marítimo—

¿Ha descubierto que está de acuerdo con «El Diario Español».

¿Sobre?

—Mendicidad infantil.

Dice:

«Tienen aquí perfecta aplicación las palabras que, aunque refiriéndose al trabajo de los niños, dijo una insigne mujer: «Se rodea al asesino de precauciones, por cierto muy caras, para que no se haga peor. ¿Y se dejará al pobre niño expuesto á toda clase de contagios morales? La administración tiene dependencias y empleados para sancar el vicio, y deja que la inocencia enfre..... en trabajos malsanos; para los hombres corrompidos, «sección de higiene»; para los niños puros, ni higiene, ni humanidad, ni conciencia.»

En nuestra opinión, el medio mejor para que desaparezca la mendicidad infantil y aún la de adultos que también abunda, es abstenernos, salvo casos excepcionales y siempre guiados por la caridad, de hacer limosna á ningún niño en la vía pública, ni á quien vaya de ellos acompañado. De la misma manera que para ahogar la mala prensa no hay procedimiento más eficaz que no acompañarla, así también los crueles explotadores de niños abandonarían el negocio desde el momento en que se convencieran que no obtienen de él resultados.

Vea, pues, el apreciable diario español, cómo hemos predicado también en contra del factor que señala y que contribuye á aumentar la mendicidad.»

La Comercial y el ramal á Colón

Hemos recibido la siguiente carta:

Montevideo, Junio 1.o de 1909.

Señor Director de EL SIGLO, doctor don Juan Andrés Ramirez.

Presente.

Muy señor mío: Acabo de leer en el importante periódico de su dirección un suelto relativo al ramal á Colón, en el cual se quiere hacer creer que La Comercial pretende el cambio de un ramal por otro.

Es una información errónea. La Sociedad Comercial no formuló propuesta alguna á la Municipalidad, ni podría formularla, porque entiende que el ramal á Colón está construído desde que llega al portón de entrada á la Villa ó Avenida Lezica.

El ramal Colón, en la forma construído hasta el portón de entrada, es lo que puede dar vida á esa Villa; pero como, no es mi ánimo discutir porque no puedo dedicar el tiempo á ese fin, me limito á manifestar á Vd. que fué mal informado y espero se sirva rectificar la información.

Saluda á Vd. con toda consideración.—Por la Sociedad Comercial de Montevideo.— **F. Harison Jones**, Gerente interino.

Pues bien, la noticia que dimos ayer era exacta, y en todo caso lo que ha habido es un desistimiento por parte de La Comercial, que mucho nos complace. Solamente nos equivocabamos en decir que había sido presentada la solicitud, pues debía serlo de un momento á otro. Estamos en posesión de datos concretos al respecto, que no tenemos autorización para publicar, pero que nos permiten ansistir como lo hacemos, en nuestra información.

La Comercial dice que el ramal á Colón está construído, porque llega á las puertas de la Avenida Lezica.—Ya se lo dirán de misma.—O mejor, ya se lo han dicho todos los asesores jurídicos de la administración en irrefutables informes.

El señor gerente interino de la empresa manifiesta no tener tiempo para discutir. Nosotros tampoco. Pero estamos seguros de que el Poder Ejecutivo, más desocupado, aprovechará uno de sus ratos de ocio, para hacer entender á esa empresa que ha llegado el momento de cumplir obligaciones, aplazadas ya por demasiado tiempo.

LA CUESTION DEL PLATA

NUESTRO DERECHO plenamente comprobado

OTRAS FASES DEL ASUNTO

¿QUIÉN ES IGNOTUS?

¿A qué altura quedamos? nos preguntó Ignotus reanudando nuestra interrumpida conversación.

—A una gran altura le contestamos, desde la cual se pierden de vista los misérrimos argumentos de los doctores Zeballos y Lopez, y en dicha altura que no es, por cierto, inaccesible á esos espíritus, se encontrarán orientales y argentinos para sellar una vez más su amistad, sobre la base del acatamiento á la razón y á la justicia.

Ignotus—Yo también lo creo porque conozco á los argentinos. Conozco la profundidad de sus estadistas y la nobleza de su pueblo. Si no tuviera confianza en ambas guardaría silencio. Pero, en fin, ¿de que ibámos á hablar hoy?

—En primer lugar, de los tratados en que según el doctor Lopez la Argentina pactó con otras naciones como dueña y señora exclusiva del Rio de la Plata.

Los tratados de navegación

Ignotus—Es verdad. Vea, mi amigo. El doctor Lopez podía haberse tomado el trabajo de señalar concretamente cuales son esos tratados. No lo ha hecho, y he tenido que tomarme yo el trabajo, mucho peor, de echarme á nadar en las colecciones de tratados para buscar aquellos á que se refería.

—¿Y ha encontrado algo?

Ignotus—No, y como soy hombre que hace las cosas muy en conciencia,—Vd. sabe que es proverbial la escrupulosidad con que trabajo y que casi, casi dá lugar á que cierta gente se ría disimuladamente — si nada he encontrado es porque nada existe.

—¿Será posible?

No hay tales tratados

Ignotus — Afirmo categoricamente que la República Argentina no ha celebrado ningún tratado con otras naciones en que aparezca como dueña exclusiva del Río de la Plata. Es más: el Rio de la Plata no está nombrado siquiera en tratados internacionales que puedan tener ese alcance.

—No salgo de mi asombro.

Ignotus—Vea Vd. Sólo en un tratado se hace alusión á él: la convención brasileña-argentina de 1857, cuyo artículo 1.o dice:

«La navegación de los ríos Uruguay, Paraná y Paraguay es libre para el comercio de todas las naciones «desde el Río de la Plata» hasta los puertos habilitados ó que se habiliten en cada uno de los dichos ríos para ese fin por los respectivos Estados conforme á las concesiones hechas por cada una de las Altas Partes Contratantes en decretos, leyes y tratados».

—Pero ahí se habla del Plata.

Ignotus—Sí, pero para excluirlo. El convenio versa sobre los Ríos Paraná, Paraguay y Uruguay, desde el Río de la Plata. Si hubiera querido referirse al Plata hubiera dicho desde su desembocadura.

—Es evidente.

Opinión de Calvo

Ignotus—Así lo dice textualmente Calvo: «La República Argentina no vaciló en suprimir las obstrucciones que había mantenido hasta entonces. La convención fluvial de 20 de Junio de 1857 con el Imperio del Brasil, generalizando los principios que había establecido en sus tratados particulares con las potencias europeas, proclama, en consecuencia, que el Uruguay, el Paraná y el Paraguay «desde su desembocadura en el Río de la Plata» hasta los puertos interiores abiertos ó que se abrieran por los Estados ribereños, serían accesibles al comercio y á las marinas de todas las naciones (Calvo-Droit international tomo 1.o n.o 327-4.a edición).

—Pero veo que Calvo se refiere á otros tratados con las potencias europeas.

Ignotus—Sí; pero son tratados en que no se habla una palabra del Río de la Plata. Cada parte contratante concede la libre navegación de sus ríos, sin decir cuales son, y, como se comprende, fundar en esto el derecho exclusivo de la Argentina al Plata sería lo mismo que pretender fundar en él un derecho al Danubio ó al Amazonas.

—Tiene Vd razón.

A mayor abundamiento...

Ignotus—Pero, respecto de la convención brasileño-argentina puedo ser más concluyente, diciendo que si comprendiera el Plata—y ya se ha visto que no lo comprende—sería una prueba más de nuestro derecho á ese río.

—¿Como?

Ignotus—Muy sencillamente. Si el artículo 1.o de dicha convención establece lo que ya se ha visto, el artículo 37 dice:

«Las dos Altas Partes contratantes se obligan á observar las presentes bases en la parte de dichos ríos que les pertenezcan, y á emplear todos los medios á su alcance para que los demás estados ribereños adhieran y se conformen á las mismas estipulaciones...»

Y el artículo 40:

«Si aconteciese, lo que no es de esperar, que los tres Estados ribereños rehusasen su adhesión á este acuerdo, la confederación Argentina y el Brasil procurarán realizarlo por sí solamente entre los límites de sus respectivos territorios».

Como Vd. vé la convención deja á salvo el derecho de los ribereños á los ríos objeto de la misma, de modo que si comprende el Plata implica la existencia de otra soberanía sobre las aguas de dicho río, y esa soberanía no podía ser sinó la de nuestro país.

—Veo que la cosa no tiene vuelta.

Ignotus—Si se probara que la convención argentino-brasileña de 1857 comprende el Río de la Plata estaríamos de parabienes. Pero esa prueba es imposible. Además de lo dicho hay este argumento en contra: «tanto en 1857, como en 1853 cuando el gobierno de Urquiza celebraba tratados de navegación, el Río de la Plata estaba fuera de la Confederación Argentina. Pertenecía á Buenos Aires y ésta provincia era independiente de la confederación. Pertenecía á Buenos Aires en condominio con nuestro país. Y esto desautoriza más aún las pretensiones de los doctores Zeballos y López. Cuando la Provincia de Buenos Aires ha estado segregada de la Confederación, ésta no ha invocado la herencia de la Corona de España para reinvidicar la jurisdicción de las aguas del Plata, sinó que aquélla se ha ejercido por dicha provincia y por el Estado Oriental. Vea Vd. cómo por todos los caminos llegamos al mismo punto: á poner en evidencia el absurdo de las teorías á que me refiero.

Otro aspecto del asunto

—Y le queda todavía algún otro camino? Porque veo que su arsenal es inagotable.

Ignotus—Queda otro de que le hablé ayer. Si la confederación Argentina heredó de España todos sus derechos y nuestro país ninguno, el Uruguay debe ser también exclusivamente argentino. Sin embargo, está expresamente reconocido nuestro derecho á ese río, y nadie se atreve á ponerlo en duda.

—He aquí algo que hasta hoy no se había indicado.

Ignotus—Y vale la pena consignarlo. Nuestro derecho al Uruguay está reconocido implícitamente en los artículos 37 y 40 ya transcriptos de la convención del 57 y de un modo expreso en el tratado de alianza entre las Repúblicas Argentina y Oriental y el Imperio del Brasil, canjeado el 12 de Junio de 1865, cuyo artículo 11 dice:

«Derrocado el actual Gobierno de la República del Paraguay, los aliados procederán á hacer los ajustes necesarios con la autoridad que se constituya, para asegurar la libre navegación de los ríos Paraná y Paraguay, de modo que los reglamentos y leyes de aquella República no puedan estorbar, entorpecer ó gravar el libre tránsito y la navegación directa de los buques mercantes y de guerra de los Estados Aliados que se dirijan para sus respectivos territorios ó para territorio que no pertenezca al Paraguay; y tomarán las garantías convenientes para la efectividad de aquellos ajustes, bajo la base de que los reglamentos de la Policía Fluvial, ya sean para aquellos dos ríos, «ó bien « para el Río Uruguay, serán hechos « de común acuerdo entre los aliados « y demás ribereños», que en el término que acordaran los mismos aliados, adhiriesen á la invitación que se les hará.»

Objeciones

—Comprendo todo el alcance del tratado, pero se me ocurre una objeción.

Ignotus—Veamos.

—¿Como no se habla en ese artículo del río de la Plata? No podría decirse que su silencio implica la exclusividad del dominio argentino?

Ignotus—No, de ninguna manera. El silencio tiene su explicación.

El Río Uruguay pertenecía á las tres partes contratantes, pero en el Río de la Plata no tenía nada que ver el Brasil, de modo que no podía establecerse que los reglamentos de policía serían hechos de común acuerdo entre los aliados. Por eso no se habló del Plata, en el cual la Argentina y el Uruguay continuaron ejerciendo jurisdicción con prescindencia del Brasil.

—Y no se podría decir que, precisamente, de ese tratado de alianza data nuestro dominio sobre el Uruguay?

Ignotus—Se opone á ello el texto del artículo 11, que da como un hecho preexistente nuestro derecho á ese río, y los artículos 37 y 40 de la Convención de 1857, en que, como se ha visto, ya eran reconocidas nuestras prerrogativas respecto del mismo.

—Comprendo que mis objeciones son inconsistentes.

Ignotus—Y, sin embargo, son las más fuertes que á mi argumentación se puede oponer. En cuanto á las que le ha opuesto «La Argentina», permita me que las dejemos para otro día. Estoy algo fatigado y creo, por otra parte, que los lectores de EL SIGLO lo estarán ya lo bastante para no tolerar reportajes largos. Mañana hablaremos.

¿Quién es Ignotus?

—Está bien. Pero los lectores de EL SIGLO siguen con gran interés su palabra, y, seguramente, lamentarán que no sea más extenso. También lamentan no saber quien es Ignotus.

Ignotus—Y que les importa; mis ideas no valdrán más, sinó menos, llevando mi firma.

—No apoyado.

Ignotus — Por lo demás, Ignotus no es nadie y es mucha gente. No es un hombre: es la historia y el derecho hablando por boca de uno de sus más modestos cultores, en asuntos de una claridad meridiana. Ignotus es el pueblo oriental y el pueblo argentino: es Mitre, es Irigoyen, es Tejedor, es Roca, es de la Plaza, es Montes de Oca, es Eduardo Costa, es Figueroa Alcorta y es Emilio Mitre; es todo lo que hay de sano y de ilustre en el vecino país, hablando por boca de un compilador sincero. Con que ya vé que si le diera mi tarjeta para presentarla á los lectores de EL SIGLO, llenaría con mi nombre las doce páginas de su transfiguración reciente.

—Bueno, señor: veo que es usted irreductible. Hasta mañana.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi, y con asistencia de los señores Freire, Gallinal, Irureta Goyena, Backhaus y Van de Venne, faltando los señores Basso y Echeverry, celebró sesión ayer el Consejo de la Escuela de Agronomía.

Abierto el acto, el señor presidente informó del resultado satisfactorio obtenido en una gestión que le había encomendado el Consejo en la pasada sesión. Se aprobó el proceder observado en tal emergencia por la mesa.

Se mandaron archivar varias comunicaciones remitidas por el Ministerio de Industrias, acordándose elevar á éste una nota comunicando haberse nombrado contador de la Granja Modelo al señor Mesmer.

Se acordó tratar en la próxima sesión, después de que la comisión á que pasó á estudio se expida, el pedido de fondos para instalaciones.

Se aprobó el informe producido por los miembros del Consejo señores Irureta Goyena, Gallinal, Van de Venne y Backhaus, designados en comisión para el estudio del proyecto sobre reorganización de la enseñanza zootécnica presentado por el primero de los mencionados señores.

Dicho informe será elevado al Ministerio, conjuntamente con los antecedentes del asunto.

Se trataron además otros diversos asuntos.

LA EXPOSICION HUMORISTICA

En estos días, sobre todo por la tarde, el salon de la casa Moretti-Catelli, es, como dirían los cronistas sociales, el «rendez-vous» de cuantos en Montevideo se interesan por las cuestiones artísticas. Y la razon es muy sencilla, pues allí se halla instalada la exposicion humorística organizada por el Círculo de Bellas Artes.

En conjunto, la tal exposición ha resultado un éxito, por el número de los trabajos enviados á este certamen, que es algo así como un torneo de la alegría y de la juventud.

Pero, tomados aisladamente los trabajos, no todos ellos acusan ese fino «esprit», ese «humour» que dicen los ingleses, requerido en tales exposiciones. Abunda en él la caricatura, ó el cuaro con pretensiones burlescas, pero, en general, contados son los asuntos en que vibra el sutil espíritu del ironista.

No basta presentar caricaturas, por muy bien hechas que ellas sean, para que la exposición sea humorística: es necesario que á través de esas caricaturas se vea la sátira, se vea la risa franca ó la sonrisa escéptica de un temperamento. Y no hay necesidad, tampoco, de que el expositor sea profesional del Arte: tan solo se le exije buen gusto, por que sino fuere así, el certámen cobraría un carácter académico del que indudablemente han querido huir los organizadores.

No basta exhibir un cuadrito muy bién «aderezado»; es preciso que ese cuadrito diga «algo» que no tenga nada de serio, que no haga pensar en cosas profundas, sino que sea espejo de la superficialidad de la vida, para poderse reir con plena libertad de la vida misma. Y para lograr esto, el expositor debe poner á prueba su ingenio á fin de conseguir la nota original dentro de la «bouffonerie» del concurso. Y para lograr esto, el «calembourg» (ó el retruécano) son poderosos auxiliares, ofreciendo á los asuntos leyendas que valen por sí solas todo un pseudo-cuadro. La crítica amable, chacotona, risueña, pero sin chabacanerías, debe presidir estos torneos, y, en esta exposición, así lo han entendido «Carbonilla» con sus paisajes modernistas de papel cortado, Orestes Acquarone con su «Venus de Milo vista á través de varios temperamentos», y sobre todo y más que todo, los anónimos autores de las caricaturas «modeladas» de un conocido y talentoso pintor y de un no menos conocido arquitecto. Esos trabajos, valen por sí solos toda la exposición y servirán indudablemente de pauta para los de la misma índole que se realicen en lo futuro, que se han de realizar, á no dudarlo con mucho mayor éxito, pues esta no ha sido más que un ensayo.... feliz dentro de su relatividad.

LA SECA REINANTE

EL VECINDARIO DEL PANTANOSO

La Comisión Auxiliar del Pantanoso solicitó ayer de la Municipalidad se gestione de la Empresa de Aguas Corrientes la instalación de una cañería á lo largo de la calle Fraternidad (pueblo Victoria), como así mismo otra en el Camino al Cerro hasta la calle Aurora.

Manifiesta que en ese paraje existe bastante población, y que ésta cosdearía un servicio permanente de aguas corrientes.

La seca reinante reclama el establecimiento de dicho servicio, y es por eso que la Comisión Auxiliar se adelantó á hacer dicha solicitud.

COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AL PUBLICO — [illegible]

ALMACEN VENDIDO — [illegible]

AL COMERCIO — [illegible]

DISOLUCION DE SOCIEDAD — [illegible]

FONDA VENDIDA — [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL — [illegible]

VENTA DE FARMACIA — [illegible]

VENTA DE PANADERIA — [illegible]

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — [illegible]

AVISO — [illegible]

CARNICERIA VENDIDA — [illegible]

VENTA DE NEGOCIO — [illegible]

CAFE Y BILLAR VENDIDO — [illegible]

VENTA DE DESPACHO DE BEBIDAS — [illegible]

VENTA DE BARRACA DE CARBON — [illegible]

SOCIEDAD DISUELTA — [illegible]

VENTA DE CASA DE POSTIZOS — [illegible]

POR ESCRITURA — [illegible]

JUDICIALES

EDICTO — [illegible]

RECTIFICACION DE PARTIDA — [illegible]

ESPECIALES

CASA DE HUESPEDES — [illegible]

CIGARRILLOS MONTEVIDEO — [illegible]

SE HA PERDIDO — [illegible]

VENDESE — [illegible]

CAMPO FLOR DE PASTOREO — [illegible]

JOSE P. RODRIGUEZ — [illegible]

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA — [illegible]

DEPOSITO AMPLIO CON MUELLE Y TERRENO — [illegible]

AGENCIA COBRADORA SUD AMERICANA — [illegible]

LICITACIONES

Inspección de Receptorías Fluviales

LICITACION

[illegible]

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

[illegible]

DE GRAN INTERES

[illegible]

CAMPO EN VENTA

[illegible]

ALMANAQUE

Miércoles 2 — Nuestra Señora de la Luz, Santos Marcelino, Erasmo y comps. mártires.

Sol sale 7 h. 0 m., pónese 4 h. 55 m.— Luna llena el 3.

Van transcurridos 153 días, faltan 212.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y Cía., París, calle de la Grange Batellère núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» año	»	10.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Notas de Fénix

La remolacha

«La Hacienda», revista ilustrada de Nueva York, contiene un artículo referente al cultivo de la remolacha. Hay en él instrucciones que consideramos de positiva utilidad para el país y que bien pueden tener aplicación en las plantaciones que abastecen á la fábrica de azúcar de La Sierra.

La distancia en las hileras influye considerablemente en la producción. En consecuencia recomienda «La Hacienda» los siguientes puntos:

1.o Que cuanto más distantes se siembren las remolachas, tanto más crecerán las raíces. 2.o El desarrollo de la coronilla comparado con la raíz se aumenta con el mayor espacio. 3.o El rendimiento es más pequeño cuando se planta ó muy próximo ó muy distante. 4.o Las remolachas que crecen en hileras próximas y cerca una de otra, generalmente contienen más azúcar y pureza que cuando el espacio es más ancho lo cual es de importancia vital á la fábrica. 5.o La humedad se conserva mejor con una plantación próxima.

En donde es posible, la distancia de remolacha á remolacha, debe estar cerca de 18 por 8 pulgadas, dejando así á cada remolacha un total de 144 pulgadas cuadradas, lo que la experiencia ha demostrado dá los mejores resultados. Este espacio producirá una remolacha de peso mediano en casi todas las condiciones.

Por ejemplo: A 18 pulgadas entre las hileras y 8 pulgadas aparte en las hileras, habrá 18 por 8 igual á 144 pulgadas cuadradas por cada planta. Una yarda cuadrada igual á 1,296 pulgadas cuadradas, ó 1,296 : 144 igual á 9 remolachas. Si deducimos una tercera parte por semillas deficientes, plantas destruídas, etc., tendremos en cosecha 6 remolachas por cada yarda cuadrada.

Un acre contiene 4,840 yardas cuadradas.

6 remolachas por yarda, á 1 libra igual á 6 libras.

6 remolachas por yarda, á 1 1/2 libras, igual á 9 libras.

6 remolachas por yarda, á 2 libras igual á 12 libras.

Por lo tanto por acre:

6 libras por yarda igual á 14 1/2 toneladas.

9 libras por yarda igual á 21 3/4 toneladas.

12 libras por yarda igual á 29 toneladas.

La profundidad de la siembra en ningún caso debe exceder de dos pulgadas, y bajo el término medio de las condiciones de humedad la mitad de esta profundidad es suficiente. Si se entierra la semilla demasiado profunda, hay el peligro de que en caso de lluvia poco después de la siembra, el terreno se encostrará y las semillas nunca germinarán, ó que la semilla, especialmente si el tiempo fuera algo frío, se pudriría en el terreno. Las plantas de semillas sembradas muy profundas nunca son tan fuertes como aquellas que han venido á la superficie más rápidamente. Por otro lado, si se siembra muy en la superficie, la capa delgada de suelo que rodea la semilla ó retoño se seca rápidamente, causando la muerte de la planta á causa de la falta de humedad. Para conservar esta humedad es por lo que se apisona el suelo alrededor de la semilla.

Cartilla especial

Canas verdes le va á sacar al señor Intendente la instalación,—sin duda muy plausible,—de receptáculos análogos á los que existen en París, Madrid y otras capitales, destinados á evitar que se arrojen papeles y cortezas de frutas en las calles.

Por un lado, la falta de costumbre en el pueblo y la propensión á hacer daño, característica de los muchachos; y, por el otro, la carencia de educación de los guardia civiles en punto á deberes relacionados con el ornato y el aseo urbanos. ¿La prueba? Estando como está prohibido tapizar las calles con cáscaras y desperdicios vegetales, sacudir alfombras, lavar las aceras en ciertas horas, embadurnar las paredes con carteles y etcétera etcétera, todo lo cual consta en un reglamento policial impreso en una página amplísima, los guardias civiles, los oficiales inspectores, los comisarios y hasta los escribientes que suelen entrometerse en cuestiones ajenas á su ministerio pendolista, se muestran completamente indiferentes á las continuas transgresiones de aquellos preceptos.

Igual suerte le espera á las papeleras, si es que no se comienza por infundirles á los agentes policiales la idea de que ellos están obligados á cumplir y hacer cumplir las disposiciones vigentes.

Ya que los reglamentos en forma de página de diario son ineficaces, proponemos que se imprima una cartilla policial, con tipo grande é ilustraciones, á fin de que se aprenda de memoria y se justifique ese aprendizaje en exámenes ante un tribunal «ad hoc».

La caña del maíz

El consumo de papel crece de tal manera, que está próximo el día en que habrán desaparecido los bosques de abetos que hoy suministran la materia prima.

El papel es celulosa pura, y esa es la substancia que forma el esqueleto de todos los vegetales; sería, pues, lógico pensar que para la fabricación del papel, cualquier planta serviría.

No es así, sin embargo. Las tentativas para aprovechar muchas de ellas, han sido hasta ahora infructuosas, ya porque la elaboración ha resultado demasiado costosa, ya porque el papel obtenido era deficiente en alguna de sus cualidades esenciales.

Los experimentos llevados á cabo por el Ministerio de Agricultura de Wáshington con los tallos del maíz, hacen concebir fundadas esperanzas de que con ellos, no sólo se haya encontrado solución al problema, sinó también aplicación útil á una materia que se produce en cantidades fabulosas, y que hasta ahora había sido desperdiciada.

La descripción del procedimiento que conduce á convertir en fibras y en celulosa granulada aquella materia, hoy casi inútil, la omitimos por su tecnicismo, que escapa á la inteligencia de la generalidad. Baste saber que el Uruguay, que no es de los países menos interesados en la cuestión, está en camino de concurrir al abastecimiento de una industria cuyos servicios van en rápido aumento en todo el mundo civilizado.

Religión y política

El 2 de Mayo se repartió en las iglesias de Madrid el siguiente documento que ha sido objeto de muchos y muy pintorescos comentarios:

EL 3.o, SANTIFICAR LAS FIESTAS

—¿Cómo se santifican las fiestas?

—Practicando obras de culto y de caridad y absteniéndose de obras serviles, para mejor dedicarse á aquellas.

—¿Qué obras de culto y de caridad se mandan en los días de fiesta?

—Asistir devotamente al santo sacrificio de la misa.

—¿Basta esto para santificar las fiestas?

—Estrictamente, y para no incurrir en pecado mortal, basta esto en cualquier domingo y fiesta del año; pero hoy, domingo dos de Mayo de mil novecientos nueve, se necesita algo más.

—¿Qué se necesita?

—Que todo el que tenga voto acuda á emitirlo á favor del candidato ó candidatos que juzgue han de fomentar más y mejor los intereses de la religión y del Municipio.

—¿Es este acto necesario para la santificación del domingo?

—Sin duda alguna, puesto que para santificar las fiestas debemos evitar el pecado, y el que hoy no vota, teniendo facultad y posibilidad para votar, peca.

—¿Por qué peca?

—1.o Porque deja de cumplir con el deber de conciencia que tiene de poner de su parte lo que pueda para promover el bien público y evitar el mal, tanto de la Iglesia como del Estado.

2.o Porque desobedece una ley civil justa, que le impone la obligación de votar.

—¿Qué pecado comete?

—El pecado que comete el que se abstiene de votar puede llegar á ser mortal, si prudentemente teme que su abstención ha de ser causa de que triunfe el candidato indigno frente al digno.

—¿Y quién es usted para afirmar esto?

—No lo afirmo yo; lo afirma la Iglesia por boca de todos sus moralistas, sin excepción; lo afirma el sentido común; lo afirma el Sumo Pontífice Pío X, al encargar á los obispos de España «avisen y persuadan al pueblo» de lo siguiente: «Es menester que los católicos procuren con empeño que, tanto á las Asambleas administrativas como á las políticas, vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección y las circunstancias de tiempos y lugares..., parezca que han de mirar mejor por los intereses de la religión y de la patria en el ejercicio de su cargo público». (Carta Inter Catholicos, 20, de Febrero de 1906).

CONCLUSIONES

El católico que, pudiendo, no vota, no es buen católico.

El católico que entre un candidato más indigno y otro menos indigno vota al más indigno, es mal católico.

El católico que entre un candidato digno y otro indigno vota al indigno ese es «peor que el infiel». (I. Tim., V, 8).

Todos ellos profanan el domingo, el día del Señor, ofendiéndole».

No apoyado

Hemos leído que existe el proyecto de fijar una cuota de 50 centésimos por cada inyección que practique el Instituto anti-rábico.

Opinamos que ese tributo pecuniario, por muy moderado que sea, ha de producir retraimiento de apelar á un servicio que por su naturaleza especial exige completa gratuidad. El efecto sería igual al que produciría la vacunación retribuida con algunos centésimos, pues es difícil, sino imposible desarraigar la idea de que la asistencia pública no es una concesión que el Estado le hace al pueblo, sino el cumplimiento de un deber establecido por el supremo interés de la salud, colectiva ó individualmente considerada.

Gentes habría que, por excesiva pobreza, por abandono, tacañería ú otra causa, hallarían pretexto para no aplicarse el virus salvador, en la insignificante remuneración que se les impusiera, tanto más cuanto que, especialmente en la campaña, todavía es necesario predicar y ofrecer todo género de facilidades á fin de que se aproveche el beneficio inmenso que brinda la ciencia en el invento de Pasteur.

Ecos colonienses

Han encontrado decidida cooperación en el vecindario las medidas recientemente adoptadas por el gobierno para mejorar el servicio policial del departamento de Colonia. En las secciones 13 y 14 y en el paraje denominado Punta Francesa, los señores César I. Villegas, Antonio Ferro y Maffei y C.a han ofrecido respectivamente locales adecuados para comisaría, añadiendo esa última firma la generosidad de costear la manutención de los guardas civiles.

Dos hechos más han producido satisfacción en aquella zona: el uno, la sanción definitiva del proyecto referente al gran balneario que ha de construirse en el Real de San Carlos; el otro, la presencia de los ingenieros norteamericanos, relacionados con el [illegible] ferrocarril [illegible], quienes se proponen relevar la costa de la Colonia desde el puerto y comprendiendo el camino departamental al Miguelete, hasta encontrar una vertical que partiendo de él, terminará en el río, pasando por la altura de la Estación [illegible]. Esas operaciones comprenden también terrenos del señor Sorhuet y del Bañado de la Caballada.

El centésimo

La creciente escasez de la moneda de un centésimo ocasiona frecuentes contrariedades, muy especialmente en los tranvías, y no falta quien sostenga que los guarda-trenes están obligados á ir provistos de aquella pieza, llevando esa opinión hasta el extremo de atribuirles á su negativa el cálculo de sacar provecho.

No compartimos esa creencia, tanto más cuanto que notoriamente se ve que aquellos empleados procuran arreglar la dificultad pidiendo dos monedas de 5 centésimos, para entregar tres de 2 centésimos, quedando así exactamente pago el boleto.

Más racional nos parece que cada persona tenga el cuidado de tener en el bolsillo media docena de monedas de 2 centésimos, [illegible] la cartera del guarda-tren ejerza las funciones de una casa de cambio, con las dificultades [illegible] pan cuando [illegible].

El respetable público suele tener ocurrencias que [illegible] zan con la [illegible] que implican [illegible] gocios. ¿Quién no ha visto, siquiera alguna vez, el conflicto en que se pone al guarda tren cuando solamente se le alarga un billete de cinco ó de diez pesos para abonar [illegible] mos? En casos tales lo que corresponde no es [illegible] boleto sin [illegible] esa pérdida [illegible] que el pasajero [illegible] cado descendiendo [illegible] teriorizar [illegible] riedad, si [illegible] depara un [illegible] tés que le [illegible].

Techo sin tirantes

La «Revista de la Unión Industrial Uruguaya» (Mayo 31) da cuenta de lo satisfactorio [illegible] obra que [illegible] y C.a, en [illegible] prueba de [illegible] mento sin [illegible] por el técnico [illegible].

Sobre un [illegible] nes desfavorables [illegible] partes sobre [illegible] ladrillo, cu[illegible] cida por t[illegible] ron pesos [illegible] por metro [illegible] central med[illegible] cho—4 m. [illegible] te las juntas [illegible] para carga[illegible] ellas.

Los 1667 kilogramos fueron resistidos perfectamente por el techo, que no sufrió el más mínimo agrietamiento ni el menor arqueo, no obstante haberlo soportado durante dos días y medio, lo que fué observado y testificado por los señores ingenieros [illegible] y Carvallo y varios conocidos constructores.

Ultima voluntad

Los periódicos franceses traducen la sorpresa que ha causado la apertura del testamento del señor Chauchard, octogenario poseedor de cuantiosa fortuna. Dedica 200.000 francos á sus funerales, sin contar los 80.000 que ha costado la tumba y los 20.000 que se invirtieron en el ataúd, de madera de amaranto.

El programa del entierro dispone: que formarán el cortejo del carro fúnebre, que será magnífico, 4.200 empleados del señor Chauchard; que los invitados le acompañarán en berlinas y carrozas Luis XV, con cocheros galoneados de plata; que los curas de dos parroquias le echarán el responso en la iglesia de la Magdalena, en cuyos coros entonarán preces los mejores cantantes, acompañados por las más notables orquestas de Francia; que á la entrada del cementerio de Père-Lachaise será recibido pomposamente el cadáver, y que, próxima al mausoleo se levantará una gran tribuna para los oradores que hagan panegíricos del glorioso difunto.

Menudencias

Los buques de guerra brasileros «Andrada» y «Audaz» han hecho, en Río Janeiro, experimentos de comunicaciones submarinas por medio de campanas instaladas á su bordo.

—La Universidad de Liverpool ha concedido el título de doctor honorario en leyes al almirante Beresford y al feld-mariscal Roberts.

—En el Brasil se proveen por oposición los puestos aduaneros. El 25 del pasado comenzaron en Manaos, á ese efecto, los exámenes de 165 aspirantes á guardas. Las vacantes son solamente seis. También por allá florece la empleomanía.

Fénix.

Obras del puerto

La derrocadora Lobnitz

Ayer á las 9 a. m. atracó á la cabeza del muelle A. el pontón Hércules, de la Empresa del Puerto, el que debía proceder á levantar el pilón de 20 toneladas destinado á la derrocadora «Lobnitz», que á su vez, estaba atracada al pontón. La operación se hacía en presencia del ministro Lamolle y del ingeniero Andréoni, director de la oficina técnico Administrativa.

Una vez fijado el cable de sustensión destinado á la maniobra, el Hércules levantó el pilón de sobre el muelle para colocarlo en su sitio en la derrocadora, pero antes de hacerlo y estando en el aire, debido á falta de apoyo— pues se trata de un pilón completamente liso— se escurrió del cable cayendo al agua con gran estrépito y con el consiguiente susto entre el gran número de curiosos que presenciaban la operación. El Hércules se sacudió produciendo un gran movimiento de oscilación, pero por fortuna no [illegible] ninguna.

El [illegible] bajo inmediatamente [illegible] de lo ocurrido [illegible] nuevamente el pilón [illegible] á las 3 de la tarde, siendo entonces levantado y [illegible] correspondiente.

[illegible] la derrocadora, con su[illegible] conducida por un [illegible] al lugar donde [illegible] trabajos para los [illegible].

POR EL MUNICIPIO

LOS CORRALES DE ABASTO

Viaje de inspección

Los miembros de la Junta E. Administrativa y el Intendente señor [illegible] harán hoy un viaje á la Barra de Santa Lucía con el fin de darse cuenta del estado de los Corrales de Abasto existentes en ese paraje y de considerar varias cuestiones relacionadas con la matanza de reses.

Visitarán, además, los puntos más adecuados para establecer vaciaderos de basuras, pues, como se sabe la Municipalidad proyecta hacer la incineración de los residuos en la costa de [illegible].

Los excursionistas saldrán en un expreso que partirá á las 8 y media a. m. de la Estación del Ferro Carril Central.

El doctor Gabriel Honoré, director [illegible] y el ingeniero Paccard, formarán en la comitiva.

Sesión de la Junta

La Junta E. Administrativa será citada para mañana á las 4 p. m. para [illegible] asuntos importantes [illegible] se someterá al [illegible] de la Corporación.

En la próxima edición, publicaremos la orden del día de esa reunión.

Cuerpo Legislativo

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes.

Aprobada el acta anterior se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraban los informes expedidos por la Comisión de Hacienda recaídos en la autorización solicitada por el P. E. para someter á la [illegible] las cuestiones suscitadas entre el Estado y la Empresa «The Uruguay Lobos Fishing [illegible]» y la reclamación por perjuicios que entabló el señor Luis P. García; un proyecto [illegible] destinando de rentas [illegible] la suma de 40.000 pesos para el fomento de las Exposiciones [illegible] que se celebren en los departamentos del interior y literal [illegible] y las peticiones solicitando [illegible] de servicios [illegible] y Corina Rodríguez, Gregoria Donata Orellano, [illegible] Basilia Cledón.

Instituto de Sordo-Mudos

Entre los asuntos entrados figuraba también el informe de la Comisión [illegible] referente á las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley que crea el Instituto Nacional de Sordo-Mudos. El doctor Salterain, expresando que dichas modificaciones eran aceptadas por la Comisión hizo una moción que fué aprobada, por la cual el asunto se consideró de inmediato y quedó definitivamente sancionado.

Expropiación de una laguna

A continuación, y á pedido del señor Gilbert, se trató y aprobó en ambas discusiones el proyecto que autoriza á la Junta E. Administrativa de Tacuarembó para expropiar la laguna de Las Lavanderas, situada á inmediaciones de la villa de San Fructuoso y destinarla á lavaderos públicos.

La depuración de los Registros

Entrándose á la orden del día se reanudó la consideración del proyecto de ley de depuración de los Registros Cívicos en el departamento de Montevideo.

Como no se hiciera uso de la palabra, se dió el punto por discutido suficientemente y se votó quedando el asunto aprobado en general.

Por moción del doctor Manini que expresó que la Comisión informante necesitaba tiempo para hacerse cargo de algunas enmiendas propuestas, se resolvió fijar la sesión del jueves próximo para tratar en particular el proyecto.

La nueva acuñación de níquel

Puesto en discusión particular el proyecto que determina la nueva acuñación de níquel por valor de medio millón de pesos, se aprobaron sin observación los artículos 1.o, 2.o y 3.o y al considerarse el 4.o, el doctor Guani hizo moción para que se modificara éste estableciendo que el Banco de la República convertiría el vellón níquel por plata cuando se le solicitara, de acuerdo con el P. E. y el art. 7.o de la ley de Diciembre de 1900 y que el Estado admitiría el níquel en la proporción fijada para la plata.

El doctor Aragón y Etchart aceptó en parte esa moción y propuso á su vez que se fijara en cinco pesos la suma mínima que aceptaría para convertir el Banco; pero habiendo expresado el doctor Grauert lo peligroso que resultaría la equiparación de valores del níquel á la plata y extendiése en otras consideraciones favorables á la fórmula de la Comisión, fué ésta aceptada y quedó el proyecto sancionado en los términos en que lo propuso.

Por haber vencido la hora reglamentaria que se prorrogó con el fin de terminar la sanción del expresado proyecto no fué para más la sesión.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para considerar la siguiente orden del día:

1.a Discusión del proyecto de ley, que autoriza al P. E. para contratar en el exterior un empréstito de seis millones de pesos que se denominará «Empréstito de Obras Públicas de 1909».

2.a Discusión del proyecto de ley que establece determinadas disposiciones relativas al Patronato de la Infancia.

2.a Discusión del proyecto de ley que establece la acción pública en determinados delitos.

2.a Discusión del proyecto de ley que autoriza á la Junta E. Administrativa de Montevideo para contratar con los señores Bourgeois y Cía., la construcción de un mercado.

1.a discusión del proyecto de decreto sobre venia solicitada por el P. E. para separar al guarda de 4.a clase del Resguardo de la Capital don Domingo Barbosa.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMATICAS

Reunión del Consejo

Con asistencia de los señores Vázquez Varela, Seitune, Hansen, Jones Brown, Acosta y Lara, Monteverde y Capurro y bajo la presidencia del Decano ingeniero Alvarez Cortés, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de ésta Facultad.

El Consejo determinó que las asignaturas que, á su juicio, deben constituir los estudios preparatorios de Ingeniero de Puentes y Caminos y Arquitecto, son las siguientes:

Ingeniero de Puentes y Caminos: Dibujo, Ampliación de Matemáticas, Cosmografía, Historia de la Civilización, Física, Química, Mineralogía y Geología, idioma Inglés, Mecánica Elemental, Geometría Descriptiva y Proyectiva: duración de estos estudios; tres años.

Arquitecto: Dibujo, Ampliación de Matemáticas, Idioma Alemán, Física, Química, Geometría Descriptiva y Proyectiva, Mecánica elemental, Arquitectura, Historia de la Civilización y Modelado; estos estudios durarán tres años.

Se resolvió además, que los estudios secundarios y preparatorios para la carrera de Agrimensor comprendan las mismas asignaturas del plan actual para el ingreso á la Facultad de Matemáticas.

Fué concedida la acumulación de sueldos solicitada por el Profesor Luis P. Ponce, que desempeña los cargos de Encargado de la clase de Puentes 2.o curso, y el de Ingeniero de primera clase del Departamento Nacional de Ingenieros.

Se aprobó el presupuesto de gastos mensuales para el mes corriente y se trataron otros asuntos pendientes de resolución.

Facultad de Derecho

Ayer á las cinco de la tarde, celebró sesión el Consejo Directivo de esta Facultad, bajo la presidencia del Decano de la misma, doctor Freitas y con asistencia de los señores Pena, Terra, Acevedo y Montero Paullier.

Fué nombrado Catedrático sustituto del aula de Economía Política y Finanzas, el doctor Florencio Aragón y Etchart.

—Se acordó prórroga hasta el primero de Marzo, de la licencia concedida al Profesor de Derecho Romano, doctor Luis Piñeyro del Campo, nombrándose al doctor Rodolfo Sayagues Laso, para dictar la Cátedra de la referencia por el término de dicha licencia.

—Fué autorizada la adquisición de colecciones de periódicos para la Biblioteca de la Facultad.

—Se aprobó el presupuesto de gastos mensuales, correspondiente al mes corriente.

—Se resolvió tratar en la sesión siguiente el proyecto de ampliación de los cursos de Procedimientos Judiciales y Práctica Forense.

Sección de Enseñanza Secundaria

El Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria se reune hoy á las 5 p. m. para tratar los asuntos siguientes:

1.o Provisión honoraria de la dirección de las clases de Filosofía y Literatura para los estudiantes de Matemáticas; candidatos: Emilio Zum Felde y Juan A. Buero.

2.o Creación de un grupo de estudiantes de primer año de Dibujo, candidato para dirigirlo: Manuel Correa.

3.o Nombramiento de un peón para el Laboratorio de Química.

4.o Vestuario para los porteros de la Sección.

5.o Plan de Estudios.

Administración Pública

Hospital Militar

Prévio informe del Departamento Nacional de Ingenieros el Ministerio de Obras Públicas ha pasado al de Guerra y Marina para que éste dicte la resolución que corresponda, una nota de la Dirección del Hospital Militar pidiendo se lleve á cabo una inspección en el edificio de dicho establecimiento.

Impuesto de faros

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha pasado á la Contaduría General del Estado una nota de la Oficina de Faros comunicando haber depositado en el Banco de la República la suma de ps. 3.308,66 importe de lo recaudado por concepto del impuesto en la última semana del mes pasado.

Muelle de Paysandú

Ha sido remitido al Departamento Nacional de Ingenieros el expediente relativo á la prolongación del muelle de Paysandú, con objeto de que por dicha Oficina se proceda á efectuar el llamado á licitación pública correspondiente para la construcción de esas obras.

Aumento de personal

A informe de la Inspección General de Vialidad, han sido pasados los antecedentes iniciados por la Comisión de Conservación de Obras, solicitando la autorización respectiva para aumentar el personal encargado de los trabajos de la carretera de Las Piedras á Guadalupe.

Reparación de caminos

Se remitieron ayer á la Inspección General de Vialidad los antecedentes relacionados con las reparaciones que requieren varios caminos que conducen de Sarandí del Yí á la Estación Mansavillagra en el departamento de la Florida.

La nueva Penitenciaría

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer al del Interior, para que éste á su vez los remita al Consejo Penitenciario, los planos y memoria descriptiva que servirán de base al llamado á licitación pública para la construcción de la claraboya desde la administración de la nueva cárcel Penitenciaría en Punta Carretas, hasta el primer pabellón de penados, en la misma.

Intendencia de Minas

Se ha remitido al Ministerio del Interior para que éste adopte la resolución correspondiente, un proyecto confeccionado por el Departamento Nacional de Ingenieros para la construcción de un edificio destinado á asiento de las oficinas de la Intendencia Municipal del departamento de Minas.

Derechos de aduana

A informe del Departamento Nacional de Ingenieros ha sido remitida una solicitud del Ferrocarril Uruguayo del Este, pidiendo el despacho libre de derechos de aduana, para materiales destinados á la construcción de la nueva línea de San Carlos á Maldonado.

Estado aprobado

Por el Ministerio de Guerra y Marina fué aprobado ayer un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas procedentes de suministros que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto á la suma de ps. 17.831.11.

Solicitud desestimada

El Ministerio de Industrias, Trabajo é

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

[illegible] ayer resolución [illegible] sindicato [illegible] solicitando la [illegible] para proceder á la [illegible] de [illegible] y capitanes [illegible]

[illegible]

Escuela de Veterinaria

[illegible] del mismo Ministerio [illegible]

Antecedentes al fiscal

[illegible] al Fiscal de Gobierno [illegible] Noviembre de 186[illegible] [illegible]

Los propietarios de biógrafos

[illegible] del Interior se pasaron al Fiscal de Gobierno [illegible] de la ley de Patentes.

Orden de pago

Por el Ministerio de la Guerra se libró ayer una orden de pago por la suma de [illegible] á favor del ingeniero adjunto del mismo señor Emilio Conforte, destinada á abonar gastos originados con motivo de la construcción del cuartel de Santa Clara de Olimar.

Varios nombramientos

Para llenar una vacante de teniente 1.o supernumerario en el batallón de infantería núm. 2, ha sido propuesto el teniente Juan Francisco Echarte, y para ocupar dos vacantes, una de teniente 2.o y otra de alférez, el teniente José de los Santos y alférez José R. Decar.

Maestro del 8.o de Caballería

El jefe del regimiento de caballería número 8 ha propuesto al señor Isidro V. Lames para ocupar el cargo de maestro de instrucción primaria de ese cuerpo.

Al Estado Mayor

Los sargentos mayores Luis Simoes y José P. Carbonell y Vives, han pasado á prestar servicios al Estado M. General mientras dure la comisión que desempeñan varios jefes empleados en aquella repartición pública.

Cédula y pensión

Se ha concedido cédula y pensión á la señorita Dolores Errasquin, hija del extinto cabo 1.o Ambrosio Errasquin.

Diversas informaciones

La señorita Carmen Patricia Illescas, menor de teniente 2.o, solicita traspaso de cédula y pensión.

—A informe del Fiscal Militar, doctor Falcegal, ha sido pasada la solicitud de pensión formulada por la señora Antonia Serrato de Achinelli.

—El teniente 1.o de inválidos, Juan Silveira, se ha presentado ante el ministerio respectivo solicitando su reincorporación á los oficiales en disponibilidad para el servicio.

Homenaje á Blixén

LA REUNION DE HOY

Se invita á los periodistas y escritores de Montevideo, y, en general, á todos los que simpaticen con la idea de rendir merecido tributo á la memoria de Samuel Blixén, para la reunión que tendrá lugar en el Teatro Moderno hoy 2, á las 5 p. m., á fin de designar el Comité Popular que tomará á su cargo la realización del homenaje.

Montevideo, Junio 2 de 1909.

Emilio Frugoni, Leopoldo Thevenin, Luis Scarzolo Travieso, Francis Alberto Schinca, Ismael Cortinas, Arturo Pozzilli, Enrique Crosa, Manuel Medina Betancort, Julián Nogueira, Miguel Angel Ferrero.

Puerto de Montevideo

VII

Los accesos del puerto Rigoni

El canal de entrada y la boca exterior del puerto constituyen el tema preferido de los defensores del proyecto Rigoni; se dice que muchos marinos prácticos de nuestra bahía encuentran muy buena para la navegación la orientación que el ingeniero Rigoni ha dado á la entrada del puerto por él proyectado. Así será; pero eso no quita que sea muy defectuosa, como me será fácil demostrarlo.

La orientación de la entrada del puerto y de su canal, en el proyecto Rigoni, ni es favorable para la navegación, ni para la conservación del fondo del canal de acceso: los que argumentan lo contrario, se equivocan respecto de los efectos de las obras proyectadas por Rigoni; y tan se equivocan, que ese efecto sería contrario al previsto por aquel ingeniero; y es muy extraño que sean marinos algunos de los que sostienen las ventajas que para la navegación ofrece el canal y la entrada del puerto Rigoni.

Desde luego haré observar que respecto del canal exterior, Rigoni no dá indicaciones precisas ni en la parte escrita, ni en la gráfica de su proyecto; pero de la orientación de la boca exterior del puerto, de sus indicaciones sobre el aprovechamiento de la corriente litoral para mantener los fondos, y de lo que han publicado los defensores de su proyecto resulta que la dirección del canal exterior sería casi de Oeste á Este.

Hay aquí dos puntos importantes que tener en cuenta y son, la seguridad de los buques al entrar al puerto, en su tránsito en el canal hasta salvar la boca exterior del puerto, y la posibilidad de mantener prácticamente expedito el canal con los medios usuales de dragado.

Es bien sabido que el viento de mayor fuerza, y también el mar temible por el oleaje que levanta, en la bahía de Montevideo, es el Pampero. Veamos, con un Pampero fuerte las condiciones del canal Rigoni para el acceso de un buque al puerto.

Primeramente, tendría que pasar, en su recorrido por el canal, apenas á 700 metros de la costa rocosa del Sud de la ciudad, con el Pampero y sus fuertes olas de costado, y por lo tanto ambas fuerzas con tendencia á empujar el buque hacia la costa; y al llegar cerca de la entrada del puerto, se encontraría el buque con una fuerte corriente precisamente opuesta al sentido de su marcha, y que lo pondrían en situación muy crítica. En efecto, es sabido que cuando el buque marcha con pequeña velocidad el timón no gobierna, y en tal caso puede suponerse la peligrosa situación del buque inmediato á los muros.

Por lo tanto, difícilmente podía haber elegido Rigoni un trazado peor para el canal exterior del puerto.

En cuanto al mantenimiento expedito del canal, no sería menor el inconveniente. El Pampero es el viento que más revuelve los fondos, y con el cual las olas tienen mayor poder de transporte en nuestras costas del Río de la Plata, especial en la de Montevideo: puede afirmarse, que con la orientación Oeste-Este del Canal Rigoni, sería cegado el canal después de cada temporal de Pampero, quedando por lo tanto inaccesible el puerto hasta que fuera dragado el canal. Es muy extraño, á la verdad, que los señores rigonistas que tanto han manoseado la teoría de Cialdi sobre la ola corriente y sus efectos sobre los fondos, no se hayan dado cuenta de los resultados que tendría un canal esquivado transversalmente á la dirección de las olas tan impetuosas del Pampero.

Los lectores se darán mejor cuenta de lo que expongo, examinando un plano, que publicaré en el próximo artículo, en cuyo plano indicaré la dirección del Pampero y de sus olas con relación á la del canal Rigoni, y la trayectoria de un buque para entrar al puerto.

Se ha hecho, además, argumento en favor de las grandes ventajas que ofrecería cambiar la dirección del canal, ya ejecutado, del puerto, que corre de Norte á Sud, desviándolo algo al Sudeste, sin llegar á la exageración de los rigonistas, que la quisieran hacia el Este; se argumentaba que en la dirección Sudeste se alcanzarían las grandes profundidades con sólo 8 kilómetros de recorrido, mientras que en la adoptada por Guérard, ese recorrido tendría que ser de 40 kilómetros. Esto es una exageración, pues cualquiera de las direcciones, sea la de Guérard, sea la propuesta por Kummer, sea la de Rigoni, con diferencias de recorrido insignificantes, se alcanzan las mismas profundidades de 9m. á 9m.60: esto se puede fácilmente verificar consultando los sondajes de una buena carta marina, y los que hizo tomar el señor Kummer, publicados oficialmente en 1903.

BOCA EXTERIOR DEL PUERTO—Esta parte tan esencial del puerto ha servido también de tema á los partidarios del proyecto Rigoni y á algunos marinos prácticos de la bahía, para atacar el proyecto Guérard y cantar las alabanzas del de Rigoni, afirmando que éste había satisfecho en absoluto las condiciones que exige la navegación.

Afirman los rigonistas que la boca exterior de un puerto en mar abierto, no debe estar orientada en dirección de las olas de tempestad, porque penetrando éstas en el antepuerto, agitan sus aguas y pueden originar oleaje perjudicial para la entrada del puerto comercial.

Hay en esto que se afirma, falta de conocimiento de las reglas y principios experimentales que rigen en la construcción de puertos: desde luego se ignora, parece, el efecto de apaciguamiento de las olas, cuando entran en un antepuerto cerrado por tiques convergentes como el proyectado por Guérard; y después parece desconocerse todo lo que la experiencia ha enseñado en materia de entrada de puertos, hoy día perfectamente establecido en reglas que se encuentran en todos los modernos tratados de puertos: véase sino Laroche, Pérez de la Sala, Franzius y Cordemay, que son autores de estos últimos años (el último de este mismo año), y será fácil aprender como deben estar orientadas las entradas de los puertos en mar abierto.

Además, basta el buen sentido para indicar cual es la orientación que conviene para la entrada exterior de un puerto. Es evidente que entre dos buques que deben, el uno salir y el otro entrar en un puerto en día de temporal fuerte (Pampero), conviene contemplar en primer término la seguridad el que está fuera del puerto, expuesto á la tormenta, puesto que el otro está en seguridad: pues bien, para entrar el buque con el menor riesgo, conviene que el viento y las olas, lo reciba de popa y no de frente, ni de costado.

En el proyecto Guérard, un buque entra al antepuerto con viento y olas de Pampero de popa, mientras que en el de Rigoni, tendría que entrar con viento y olas de Pampero de costado.

Cualquiera se dá cuenta cual de las dos soluciones es la buena.

JUAN MONTEVERDE.

EN LA ADUANA

El despacho de ayer

Un poco más activo que en los días anteriores estuvieron ayer los despachos en general.

Se concedieron los siguientes permisos: importación 340, desembarco 7, depósito 2, frutos del país 4, de tránsito 5, removido 44, trasbordos 15, exportaciones 21. Total 438.

El presupuesto

El Director de Aduanas se preocupa de la confección de las planillas del presupuesto general de dicha repartición.

Al efecto á pedido á todos los jefes de oficina que activen esos trabajos á fin de remitirlos al Ministerio de Hacienda.

Habilitación de muelles

La Dirección de Aduanas ha dispuesto que por intermedio de la Inspección del Resguardo sea habilitada la parte de muelle terminado en el puerto, frente á los depósitos denominados de Santos.

Desde ayer han empezado las operaciones de reembarco por el punto indicado.

Exportaciones diversas

El vapor Río de la Plata condujo ayer para Buenos Aires 245,000 cebollas, 70 cajones aceitunas, 13 bultos plantas y 17 cajones con 2.800 huevos.

—Los vapores Venus y Eolo condujeron 3.000 colleras de pescado procedentes de las costas del Este.

MUERTOS ILUSTRES

GIUSEPPE MARTUCCI

Un telegrama de Italia nos trae la noticia de haber fallecido ayer en Nápoles el célebre maestro Giuseppe Martucci.

Nació este compositor, pianista y director de orquesta, en Capua, el 6 de Enero de 1856.

Estudió en el Conservatorio de Nápoles. Dirigió durante algunos años el Liceo Musical de Bolonia. Entre sus principales obras se cuentan: un «Concierto en si bemol»; un «Trío en mi bemol»; una «Sonata para violoncello» y una «Sinfonía en re menor». Desde hace varios años, Martucci residía en Nápoles.

VIDA SOCIAL

CHEZ SAAVEDRA—

En casa del señor José Saavedra se efectuará esta tarde una preciosa fiesta. Las niñas Margarita é Isabel Saavedra invitan á sus amigas á un thé, estando comprendidas en esa invitación, las pertenecientes á las más conocidas familias.

Se bailará un cotillón con objetos y regalos traídos especialmente de Europa. Basta ello para darse cuenta del entusiasmo y la animación que reinará.

ENLACES—

Se efectuó anoche en Buenos Aires el casamiento de la señorita Marta Lavalle Cobo con el señor Ernesto L. Quirno.

Actuaron como padrinos la señora Ana L. de Quirno y el señor Ricardo Lavalle.

—A fines del corriente año se efectuará el casamiento de la señorita Sara Fernández Antuña con el señor Héctor Despeyroux.

—Para el mes de Agosto se ha fijado el enlace de la señorita de García Cames con el joven Carlos Galbiati.

—A principios del mes próximo tendrá lugar el casamiento de la señorita Celia Costa con el señor Enrique Aguiar.

VIAJEROS—

Se encuentran en Buenos Aires y partirán dentro de breves días para Europa, el doctor Ruperto Pérez Martínez y su señora Mercedes Bilbao de Pérez Martínez.

Permanecerán en el viejo mundo hasta el año entrante.

—De Buenos Aires regresó el señor Félix Buxareo Oribe.

—De Minas regresó el señor Agustín Piera.

—En el vapor «Atlantique» parte el sábado próximo para París, donde fijará nuevamente su residencia, el señor Julio Supervielle y su distinguida esposa.

La ausencia del señor Supervielle será muy sentida en nuestros centros sociales é intelectuales.

—Partió ayer para Buenos Aires el señor Alberto Jacinto de Yéregui, que va con el objeto de acompañar, en su regreso á esta metrópoli, á su señora madre, la señora Mercedes Melis de Yéregui.

SKATING-RING—

El Skating-Ring sigue siendo el principal centro de atracción de nuestras familias en los momentos actuales. El elegante sport del patín se ha impuesto este año, y día á día se nota en el ring un aumento sensible de patinadores.

La noche de los miércoles, en especial, ha sido dedicada á los placeres de ese sport. Se realizan, con tal motivo, interesantes reuniones de moda, que asumen muchas veces proporciones de grandes fiestas sociales.

La reunión de esta noche se presenta muy interesante. El pedido de localidades augura gran concurrencia.

COMIDAS—

Ayer tuvo lugar en el Hotel Central, el banquete ofrecido al señor Eugenio Müller, despidiéndole de la vida de soltero.

Asistieron á esta demostración los señores Félix Ortiz de Taranco, Hermenegildo Taranco, Leopoldo Hughes, Oscar Arteaga, Francisco Gavazzo, J. de Simoni, Otto Müller, Ricardo Sanguinetti, Guillermo de Bülow, Arturo David, Carlos Füller, Pedro Mir, Pedro Ferrés (hijo), Francisco Carrau, M. Cameron, Guillermo Strolkbaum, Horacio González, Lorenzo Nocetti, Diego Cuenca y Lamas, Eduardo Salduondo, Manuel Requena García, Francisco Requena García, Adolfo Requena García, Méndez Alcain, Valentín Martínez y Joaquín Requena García.

PILADES STAMPANONI—

Es justicia que para encabezar estas líneas en honor del maestro que organizara el festival del «Entre Nous», celebrado anteanoche en el Urquiza, pongamos como epígrafe su nombre, que de hoy más está ligado al arte nacional, entendido en el concepto interpretativo que debe dársele.

A Pilades Stampanoni se debe, en gran parte, el éxito de la fiesta de que ya nos hemos ocupado.

La «Herodiade» y el «Buque Fantasma», instrumentados por él, hallaron la interpretación acabada que de otra manera no hubiera sido posible darles.

En la sinfonía del «Buque Fantasma», puso de relieve sus especiales condiciones de director y logró hacer resaltar, en todo su valor, las innumerables bellezas de una música tan difícil como la Wagneriana.

Pero dónde estuvo á gran altura, demostrando ser todo un compositor, fué en la melodía «Réverie», de que es autor y que mereció los honores del «bis». En ese trozo se revelaron su imaginación brillante y sus cualidades excepcionales para la composición.

Tanto Luisa Valdés y Julieta Muró como las demás niñas que formaban los coros, discípulas casi todas de Stampanoni, fueron preparadas por éste con una dedicación y una labor inteligentes que le hacen honor y le valieron el gran éxito obtenido.

El maestro Stampanoni en pocos años se ha impuesto con su espléndida escuela de canto, lo que no deja de ser muy honroso para el país, por tratarse de un compatriota digno de los triunfos que ha logrado cuando ha tenido que asumir la dirección artística de diferentes conciertos y coros.

En el festival de la «Entre Nous» se ha producido, por primera vez, el caso de que las señoritas de nuestra sociedad, además de la parte de canto, hicieran también la parte de mímica que le correspondía.

DUELO—

Falleció en Buenos Aires el doctor Diego de la Fuente, distinguida personalidad que actuó en diversos períodos en la política activa de la República hermana.

Se había retirado por completo de la vida pública y la muerte lo ha sorprendido á una edad avanzada.

—Rodeada del cariño de sus viejas amistades, falleció en la madrugada de ayer la señora Juana Bertrán de Mendoza, anciana perteneciente á una de las familias patricias de Montevideo.

Había nacido en los albores de nuestra independencia y figuró entre el grupo selecto de damas que constituyó el primer hospital de sangre que tuvo la República, que tantos servicios prestó en la época de la Defensa de Montevideo, y al que prestaron su cooperación las señoras de Fragoso, Oles, Hocquart, Suárez, Agell, Larras, Basavilbaso, Ellauri etc.

La extinta era hermana del famoso coronel Eduardo Bertrán é hija de uno de los más progresistas hacendados que en su época tuvo la República, fundador de uno de los más fuertes establecimientos de carne tasajo que contó el país.

El entierro de los restos, verificado ayer tarde, dió lugar á una sentida ceremonia.

La Curia Eclesiástica envió al entierro una delegación de sacerdotes presidida por monseñor Luquese.

AGRADECIMIENTO—

La señora Julia A. de Sardá y sus hijos, en la imposibilidad de agradecer particularmente las numerosas manifestaciones de que han sido objeto con motivo de su reciente duelo, lo hacen por las presentes líneas.

—Los deudos de don José de Ubagon y Montero, muy agradecidos.

—Los deudos de Camila Quintana de Moreno, en la imposibilidad de agradecer particularmente á todas las personas de quienes han recibido atenciones en su reciente duelo, lo hacen por medio de estas líneas.

[illegible]

LA UNION INDUSTRIAL

LA NUEVA COMISION DIRECTIVA

El doctor Gabriel Terra, nuevo presidente de la Unión Industrial Uruguaya, lo mismo que los demás miembros de la Comisión Directiva renovada recientemente, tomó ayer, á las 3 p. m., posesión del cargo citado.

La Comisión se reune hoy, con el objeto de estudiar la ley sobre accidentes del trabajo, que ya sancionó en general la Cámara de Representantes, con el objeto de producir las observaciones que espera esa rama legislativa para continuar el debate en particular.

Arte y Artistas

URQUIZA

La interpretación de Novelli—en cuanto modifica en parte el clásico carácter de una de las más reales y exactas creaciones de Shakespeare—magnifica el personaje, pero acaso malogrando ó disminuyendo la fuerza superior, la finalidad de la obra como expresión ruda del contraste de las razas. A la ruindad del alma, á la perversidad de aquel maldito, del perro judío que no sabe de perdones ni de misericordias, encallecido en el lucro á extremo de olvidar la hija—cuando la justicia del dogo le confisca sus ducados—y capaz de odios tan profundos, que el odio puede más que el interés,—Novelli pretende cubrirlo con un barniz de alma grande y superior, como si fuera la expresión reivindicadora de todos los humildes y de todos los miserables. Es dudoso, en nuestro entender, que tal haya sido el intento del dramaturgo inglés. Es Shylock, simplemente, un ejemplar, uno de tantos de la raza de los malditos, con todas sus miserias, condensándolos, pero sin serles en nada superior, sin un solo rasgo de «precursor».—La intención de convertirlo en tal no se nos ocurre acertada. Es un judío, el judío frente al cristiano, cada uno con su justicia, con su alma, con su psicología tal como es, generosa ó venenosa, con su falta de benevolencia y de equidad.

Preferimos esa interpretación porque pensamos también que la otra perjudica al efecto general de la obra. Novelli tuvo momentos soberbios, su risa siniestra, las miserias del judío que vive entre genuflexiones, en perpétua humillación,—vida atravesada por relámpagos, fugaces relámpagos de orgullo—la hipocresía toda de aquel espíritu, nos confundieron en su alma, era tal la sinceridad y la eficacia de su acción dramática. Tremendo instante de desesperación, en aquella alma de piedra, el instante en que descubre que el cristiano se ha llevado la hija. Tiene frío en el alma! Y debe haberla tenido, y se debe haber estremecido internamente. La expresión era de un terror tan grande, que no se concibe fingida. Y con él, tuvo frío todo el público. Un hálito helado de terror corrió por la sala. Fué, si fué uno solo, el momento genial de Novelli.

Olga Giannini estuvo muy correcta en su papel de Porcia, lo mismo que los demás elementos. Es de notar, como caso extraño, que las decoraciones de Novelli son bastante correctas, corrección á la que no nos tienen muy acostumbrados.

Para hoy se anuncia una extraordinaria novedad teatral. «Scarron» de Catulle Mendes, por primera vez en Sud América, uno de los grandes éxitos del poeta francés. Mendés le entregó la traducción italiana de su obra á Novelli, considerándolo como el elegido para interpretarla. Con tal acontecimiento, el teatro ha de estar completo.

POLITEAMA

Correcta interpretación tuvo anoche «Mignon». El tenor Poggi tiene una voz agradable. Aunque puede decirse que la palma se la llevó la orquesta, que se vió obligada á bisar el intermezzo. Hoy se dará «Rigoletto» en el que Tornessi está muy aceptable. El papel del protagonista estará á cargo de Roussel, que como ya lo hemos repetido, es un cantante de excelentes condiciones, bastante voz y, sobre todo, mucho arte para emitirla y bastante eficacia dramática. De Gilda hará la Seimaud.

MODERNO

Se despide hoy la compañía del actor Capdevila con «La Dolores» y «El lazo verde». El público ha de concurrir á despedir á la compañía que tantas simpatías se ha conquistado.

CIBILS

Varios días van que se acaban las localidades—con toda justicia—en las secciones en que trabajan El Mochuelo y la Reina de la Jota. Hoy lo harán en 1.a y 3.a.

Se darán: «Si las mujeres mandasen», «El perro chico» y «Los chicos de la escuela».

Exposición Nacional de Ganadería

Conferencia con el Ministro de Industrias

Ubicación de los edificios

En el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, celebraron ayer una conferencia con el ministro doctor Alfredo Giribaldi, los señores Juan Manuel Quintela, presidente de la Asociación Rural del Uruguay, y doctor Gabriel Terra, presidente de la Unión Industrial Uruguaya.

En ella se trató de la construcción de los edificios destinados á la Exposición Nacional permanente de Ganadería que será ubicada, según se ha resuelto, en las 12 hectáreas, poco más ó menos, que existen á la entrada del Prado, entre la Avenida de Buschental y el Camino de Reyes, como lo aconsejó acertadamente el director de Ganadería, señor Juan Carlos Blanco Sienra en un ilustrado informe que elevara oportunamente á la secretaría de Estado, á que hemos hecho referencia.

En dicho extenso documento el señor Blanco Sienra decía que «sin una exposición ganadera en Montevideo es muy difícil; sino imposible, que se conozca en esta capital la evolución operada en nuestra ganadería durante el último lustro». Y agregaba, con mucho acierto, lo siguiente, que transcribimos para que nuestros lectores tengan idea del pensamiento que inspira la realización de la exposición mencionada:

«La Exposición Nacional de Ganadería en Montevideo no puede ni debe ser mísera. Es necesario que ella supere en mucho á la mejor de nuestras exposiciones realizadas en los departamentos de campaña y si tenemos en cuenta que Salto, Paysandú y Soriano, tienen ya locales por valor de treinta y cuarenta mil pesos cada uno, no es posible aceptar que la de Montevideo pueda realizarse en una forma adecuada contando con sólo noventa mil pesos á recibirse en seis cuotas de quince mil pesos anuales.

No es mi ánimo, Excmo. señor, el pretender que se haga una exposición cuyo costo pueda estimarse en medio millón de pesos, como resultaba de los buenos proyectos que obran en este departamento presentados al extinto Comité Nacional de Exposición, por los señores ingenieros Buigas Monrravá y Aubriot y Gómez Ferrer.—No, no pretendo fastuosidades, ni creo que la exposición las necesite; pero sí desearía que si ella se ha de realizar, lo sea en condiciones apropiadas.

A Montevideo no se le puede presentar una exposición mediocre.—Como capital de la República y residencia de los Poderes Públicos exije y con razón un local digno y amplio; debe ser construída en terrenos propiedad del Estado ó del Municipio, á fin de que el costo de aquél no pueda rebajar en lo más mínimo la suma destinada á sus construcciones.—Debe ubicarse en sitio tal, que facilite el acceso del público en general porque á ella debe concurrir el pueblo todo, sin exceptuar las señoras y los niños.—Allí deben reunirse también las escuelas, para que aprecien con la vista lo que tanto han leído en los libros del colegio.

Yo entiendo, Excmo. señor, que en un país ganadero como el nuestro debe considerarse día de fiesta nacional, aquel en que su capital inaugure la exposición de Ganadería; porque es en ella y sólo en ella, que los Poderes Públicos podrán apreciar de hecho, cuán grande ha sido el progreso alcanzado por la ganadería de nuestro país».

Refiriéndose á la exposición ganadera que en Palermo realiza anualmente la Sociedad Rural Argentina, el señor Blanco Sienra hallaba motivo para decir:

«A ella, Excmo. señor, concurre toda la sociedad sin excepción de sexos, edades ni categorías.—Allí se vé á las esposas é hijos de los expositores con sus catálogos en la mano y mezcladas entre el público, observando y comparando con verdadero interés y con cariño, los productos propios en competencia honrosa con los agenos.—Allí se ve al pueblo nacional y extranjero, observando también y analizando con gran detención, todos y cada uno de los productos exhibidos. ¡Cuántas enseñanzas recogidas en un momento—¡Cuántos estímulos y vocaciones nacidas al calor de aquella exposición!

He ahí el cuadro interesante y sugestivo que yo deseo para nuestro querido Montevideo.

Pero así como anhelo ver realizado el mismo cuadro, no quiero para él un marco que le haga sombra.

Deseo la Exposición Nacional de Ganadería en condiciones honrosas para el país, los Poderes Públicos y la Asociación Rural del Uruguay, lo que solo puede conseguirse disponiendo del espacio necesario para el completo desarrollo de las comodidades que necesita.

Es necesario que los Poderes Públicos y el pueblo que los acompañe en su inauguración tengan ubicación decorosa y cómoda.—Es indispensable que todos los animales expuestos tengan las comodidades que exige su clase, buen cuidado y esmerada presentación. Y sobre todo, que el conjunto estético y de confort de la Exposición Nacional de Ganadería de Montevideo, esté por completo al abrigo de críticas justificadas que puedan ser hechas por propios y extraños».

Y luego continuaba:

«Yo creo, que dados los elevados precios de la mano de obra y de los materiales en general, es imposible hacer la exposición con menos de ciento cincuenta mil pesos, y esto como ya lo he dicho anteriormente, en la inteligencia de que ella se realice en terrenos que no sean de propiedad particular, pues, si de esa suma tuviera que descontarse el valor del terreno, entónces consideraría exígua la cantidad.

Entiendo que la Exposición Nacional de Ganadería en Montevideo, debe proyectarse una vez conocidos el sitio de ubicación y el área de que se dispone, sobre la base de un plan uniforme y perfectamente estudiado que evite totalmente las improvisaciones del momento.—Sus construcciones modestas, pero cómodas y elegantes, deben ser de carácter permanente y sujetas á posibles ampliaciones en el futuro, sin que lo pueda nunca afectar su orden y su estética.

Entre los elementos indispensables que en ella deben construirse, á fin de que no se noten deficiencias sensibles, creo que debe haber: tribuna para los Poderes Públicos é invitados, construcciones amplias para albergue de todos los animales que se expongan, gran pista, por lo menos de ochenta metros de largo por treinta y cinco de ancho para paseo de los mismos y concursos hípicos, verjas, cercos, corrales, caminos, desagües, luz artificial, pozos semi-surgentes que den mucha agua, no solo para atender todos los servicios de la Exposición, sinó también para el caso imprevisto de un incendio, habiendo como habría tantos intereses que guardar; enfermería de animales, [illegible], baños para animales, [illegible] y mingitorios, arboledas, jardines, pabellones para la administración, café y restaurant, balanza grande para pesar animales y carros con forrajes, pabellón para albergue de peones no solo los del servicio de la exposición, sinó también todos los que llegan cuidando animales, caminos, etc., etc.»

«Ahora bien, para poder realizar con éxito la exposición que se proyecta y en las condiciones que he indicado, creo que el sitio más adecuado (por no decir el único), sería el Prado, siempre que nuestra H. Junta nos dispensara la atención de cedérnoslo.

Este paseo público, Excmo. señor, reune en sí un número tal de ventajas, que el ex-comité nacional de Exposición lo indicó como el mejor local para ubicar en él la Exposición Ganadera de Montevideo.

Por lo pronto nos conduce á él la gran Avenida Agraciada, y posée la invalorable condición de no ser propiedad particular.—Tiene además su casa para café y restaurant, lindísimas avenidas, árboles, caminos, parques, etc.—Cuenta con la proximidad del ferrocarril y con el fácil acceso del público por varios tranvías eléctricos y que dado caso de realizarse la exposición, extendería aún más sus líneas en el interior de dicho paseo.

Es, como Palermo, nuestro primer paseo público y acariciando la actual Junta el nobilísimo propósito de aumentar su área y embellecimiento, creo pueda asegurarse que la idea de instalar en él la exposición, sería aceptada con aplauso por aquella Corporación, dada la recíproca protección que se prestarían, desde el momento que la concurrencia á la exposición sería la misma del Prado y vice-versa.

Además como las instalaciones de la exposición deberán ser de carácter permanente y no hallándose éstas ocupadas con la Exposición Ganadera sinó en determinados días del año, es dable suponer que se realicen en ella fiestas de distinta índole; pero, que todas contribuirán al brillo del Prado, dado que este paseo existe todo el año y la Exposición Ganadera sólo unos días.

Entre las fiestas que me ocurre en el momento podrían realizarse éstas: Exposiciones de industrias, de agricultura, de plantas y flores, de frutas, etc.; concursos hípicos y atléticos, fiestas escolares y del árbol, y cualquier otra de beneficencia que requiera construcciones y recinto cerrados».

Todo ésto y algo más decía en su informe el señor Blanco Sienra y estas ideas predominarán en la ejecución de la exposición proyectada, para lo cual el gobierno vá á nombrar un comité especial cuya misión será estudiar los proyectos propuestos y disponer todo lo necesario para la realización del certámen que se idea.

Aumento de marinería

El Ministerio de Obras Públicas se ha dirigido al de Guerra y Marina pidiendo aumento de la dotación de marinería que presta servicios en los vaporcitos que dependen de esa secretaría del Estado.

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegráfico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

Fallecimiento de un Senador

PARIS, 1—Falleció hoy el senador inamovible Gotin.

MANIOBRAS NAVALES

PARIS, 1—El 21 del corriente el almirante Philbert inspeccionará las flotillas de torpederos en marcha para el Atlántico. Dichos buques efectuarán maniobras de tácticas y ejercicios de lanzamiento de torpedos con cono de combate.

Concurso gimnástico en Angers

PARIS, 1—Se inauguró hoy en Angers el concurso nacional de gimnasia. Presidió el acto el ministro de la guerra, general Picquart. Al desfilar las banderas sociales, Picquart saludó á la bandera de la Unión de las Sociedades Gimnásticas, pronunciando luego un elocuente discurso.

LA RADIOTELEGRAFÍA

Importante invento de un obrero francés

PARIS, 1—Los diarios de esta capital elogian el sistema de telegrafía sin hilos inventado por un obrero del arsenal de Tolon, llamado Jean Naudin y aseguran que este sistema constituye un notable adelanto en comparación con los aparatos anteriormente conocidos. El ministro de la Marina, Mr. Picard, ha ordenado que se realicen ensayos para comprobar su funcionamiento á fin de introducir su uso en los servicios de la marina.

El modelo construído por su inventor es fabricado con ayuda de alambres de paraguas, latas de conservas y otros objetos semejantes, pues los escasos recursos de que disponía dicho obrero no le permitían emplear otros materiales. Jean Naudin ha realizado ya otras varias importantes invenciones entre las cuales figura el sistema de fotografiar los despachos sin hilos introducidos en la construcción de globos dirigibles.

El monoplano Bleriot

PARIS, 1.o — Comunican de Tours anunciando que Mr. Bleriot ha realizado interesantes estudios con su monoplano, efectuando muchas evoluciones. En uno de los vuelos aquél recorrió catorce kilómetros.

En favor de una "entente" política

PARIS, Junio 1.o — Un conocido millonario de Estados Unidos que se ocupa activamente, según algunos diarios, en preparar el acercamiento más completo entre Alemania é Inglaterra, ha iniciado gestiones cerca de varios gobiernos europeos para conocer que actitud asumirán en el caso de que se formalizara la proposición que harían Estados Unidos para reunir una conferencia internacional, la que trataría de conciliar las causas subsistentes en realidad entre ambos países.

Las fiestas de Juana de Arco en Rouen

PARIS, Junio 1—Se han efectuado en la Catedral de Rouen las fiestas religiosas correspondientes al tercer «Triduum» ordenado en honor de Juana de Arco.

Numerosísima afluencia de fieles llenaba las naves del templo durante la ceremonia la que fué presidida por el Arzobispo de la Diócesis, monseñor Fuzet. El obispo de Grenoble, monseñor Henry pronunció el panegírico de la nueva bienaventurada.

El Congreso de la Paz

PARIS, Junio 1—En el Congreso de la Paz al inaugurar sus sesiones, Mr. León Bourgeois pronunció un discurso hablando sobre el grandioso movimiento que se verifica á favor de la paz.

Dijo que no podrá haber paz duradera sin una organización política de carácter internacional, sin el reinado del derecho debiendo servir éste de instrumento jurídico.

La Conferencia Internacional de La Haya facilitó los derechos de la diplomacia y esto no ha logrado darnos realidades precisas. El discurso pronunciado por Mr. Bourgeois fué recibido con calurosas muestras de aprobación.

La embajada marroquí

PARIS, 1—El presidente del Consejo de Ministros, Mr. Clemenceau, y el ministro de Marina, Mr. Picard, recibieron hoy á la embajada marroquí llegada á esta.

Desmanes obreros

PARIS, 1—Se han llevado á cabo numerosos actos de «sabotage» en las líneas telefónicas y telegráficas.

El centenario del Mariscal Lannes

PARIS, 1—Se ha efectuado en la Iglesia de Saint Etienne un servicio religioso en memoria del mariscal Lannes, con motivo del centenario de su muerte. A la ceremonia asistió el príncipe Felipe de Borbon Braganza y toda la aristocracia.

Epidemia en el fuerte de Voux

PARIS, 1—Informan de Verdun que estalló una epidemia de meningitis cerebro espinal en la guarnición del fuerte de Voux. Un enfermo falleció y otro se halla sumamente grave. En vista de ello el ministro de la guerra ha ordenado se adopten medidas extraordinarias.

ESPAÑA

FILANTROPÍA GUBERNATIVA

MADRID, 1—El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, envió á las autoridades de Vizcaya tres mil pesetas para que sean repartidas entre las familias de las víctimas de los recientes temporales.

EN SANTANDER

Fiestas en honor de delegados de Oviedo

MADRID, 1—Informan de Santander que los excursionistas de Oviedo que llegaron allí para hacer propaganda en favor de la extensión universitaria, son agasajadísimos. Los representantes del municipio y la diputación de Oviedo visitaron los monumentos principales de la población, encomiando mucho los servicios públicos. Después realizaron una gira marítima á por bahía de la costa, donde fueron obsequiados con un lunch. Por la noche se celebraron fiestas en honor de los expedicionarios.

La luxación de Su Magestad

MADRID, 1.o—En Palacio quitan toda importancia á la luxación que se causó en el pie el rey Alfonso jugando ayer al polo.

Los católicos de El Ferrol

MADRID, 1.o—Informan de El Ferrol que se ha realizado la anunciada procesión de carácter religioso organizada por el obispo de aquella diócesis. En ella tomaron parte más de mil niños de las escuelas, los que iban custodiados por numerosa fuerza de la guardia civil. En las plazas había mucha policía y parejas de guardias á caballo. Se habían adoptado muchas precauciones á causa de que el obispo recibió noticias de que algunos elementos políticos promoverían desórdenes, pero afortunadamente no ocurrió incidente alguno, terminando la procesión en el mayor orden.

Trágico accidente ferroviario

MADRID, 1.o—Comunican de Zaragoza que un tren procedente de Navarra, arrolló, cerca de la estación de esa ciudad, á una mujer y á una niña.

El maquinista manifestó que vió á la mujer luchando con la niña, las cuales intentaron separarse del sitio del peligro.

Los dos cadáveres han quedado completamente destrozados, siendo éste un motivo difícil para la identificación.

Fiebre amarilla en Vigo?

MADRID, Junio 1—Comunican de Vigo anunciando que reina gran alarma en aquella ciudad, entre el vecindario con motivo de haber circulado la noticia de que á bordo del vapor «Lourece» llegado ayer del Brasil se habían producido varios casos de fiebre amarilla.

Se asegura que las autoridades sanitarias han adoptado muchas precauciones.

Incendio en Alcalá

MADRID, Junio 1—En Alcalá se ha incendiado una casa de campo quedando totalmente destruída. Se hallaron entre los escombros los cadáveres de unos campesinos que se encontraban en la casa cuando se inició el fuego.

Estreno de una obra vasca

MADRID, Junio 1—Se ha estrenado en uno de los teatros de Bilbao una obra escrita por el señor Debepty, en vasco, con música original del maestro Colini.

La nueva obra lleva el nombre de «Naltena» y obtuvo gran éxito.

ITALIA

EN LA CÁMARA

La ignorancia y la emigración

Las cooperativas

ROMA, 1.o—En la última sesión que celebró la Cámara de Diputados, el honorable Mancini combatió la credulidad excesiva de los campesinos que emigran á lejanos países con la esperanza de hallar trabajo más provechoso que el que tienen en su patria, atraídos por la simple indicación de personas sin responsabilidad ni conciencia.

Desearía que los maestros rurales cooperaran eficazmente en la propaganda de emigración, impartiendo á los campesinos los exactos conocimientos respecto á los países donde piensan dirigirse y la situación económica de los mismos, solicitando la intervención de los cónsules en el sentido de disuadir al emigrante de fomentar el éxodo de sus compatriotas cuando el trabajo escasea y procurar dirigir la corriente emigratoria hacia los países donde existe relativa abundancia y necesidad de brazos.

Luego la Cámara trata sobre las gestiones iniciadas por el gobierno ante el de Alemania con objeto de obtener que se dispensen algunas mejoras á los obreros italianos allí establecidos. Enseguida hace uso de la palabra el honorable Luzzatti, á nombre de 75 colegios representantes de todos los partidos, quien interpela al ministro de Agricultura respecto á la aplicación de las leyes concernientes á las cooperativas, afirmando que estas adolecen de muy graves deficiencias, las que deben ser subsanadas á la mayor brevedad posible.

Contestóle el ministro del ramo, honorable Cocco Ortu, asegurando que el gobierno favorecerá el desarrollo de las cooperativas y el incremento de las mismas y justifica ampliamente la buena acción administrativa y al respecto. Después continuó señalando las providencias adoptadas por el gobierno para vigilar el buen funcionamiento de las cooperativas y agregando que á las deficiencias que existen procurará aplicar un remedio eficaz.

Acto continuo la Cámara levanta su sesión.

Arrollada por un tren

ROMA, 1.o—Informan de San Benedetto del Tronto (Ascoli-Piceno) que una señora, llamada Madly, queriendo recoger un sombrero que le había arrebatado una ráfaga de viento, pasó sobre la vía férrea en el preciso momento en que pasaba un tren expreso, siendo arrojada violentamente á un lado por el tren.

Fué recogido gravemente herida, siendo transportada al hospital, donde falleció momentos después.

Clausura de la Universidad de Nápoles

NAPOLES, 1.o—La universidad de esta ciudad ha sido clausurada, con motivo de los desórdenes promovidos por los estudiantes de farmacia.

Fallecimiento del maestro Martucci

NAPOLES, 1—Ha fallecido el maestro Giuseppe Martucci.

Una batida á la "Camorra"

NAPOLES, Junio 1.o — La policía ha sorprendido anoche en una casa de los suburbios de esta ciudad á numerosos malhechores afiliados á la camorra, en circunstancias que celebraban una reunión para nombrar camorristas á un menor de diez años de edad. Los agentes de policía á órdenes de un comisario rodearon la casa antedicha y penetraron á viva fuerza en la misma, logrando arrestar á veintidós malhechores.

LA VOZ DE CARUSO

ROMA, 1—El médico quirúrgico del Instituto, profesor Della Vedova, de Milán, que operó al tenor Caruso, ha afirmado que éste dentro de una semana podrá cantar.

Agrega que la operación fué en las amígdales, lo cual no solo no le dañará la voz sinó que la embellecerá.

Añadió que si Caruso hubiera pasado algunos meses sin curarse es muy probable que su voz cediera.

DRAMA PASIONAL

Tres víctimas

ROMA, 1o.—Telegramas de Treviso, dan cuenta de un atentado pasional cometido por una persona que luego se suicidó.

El contador Hugo Non estaba perdidamente enamorado de una joven de 25 años llamada Carolina Baradin.

Esta no aceptaba los galanteos y más de una vez le había declarado que le molestaban sus insistencias.

Por repetidas veces los amigos de Non le habían oido proferir palabras de amenaza para la jóven Carolina Baradin, pero nadie dió mayor importancia al hecho, pues el citado Non era considerado como una persona tranquila é incapaz de cometer actos de violencia contra nadie.

Antenoche Non tuvo otra entrevista con Carolina con el mismo resultado negativo de siempre.

Non se retiró muy excitado declarando que estaba resuelto á concluir de una vez, con la mujer que le despreciaba y que esta pagaría caro su desprecio.

Los amigos volvieron á no dar importancia á sus amenazas.

Ayer tarde, en momentos en que Carolina Baradin, acompañada de su madre doña Lucía Cerri de Baradin, salía de su casa, se encontró en la puerta de la calle con su pretendiente, que sin duda estaba esperándola.

En cuanto Non vió á las dos mujeres, sacó del bolsillo un revólver y apuntando sobre ellas, hizo cuatro disparos los cuales dieron en el blanco.

Ambas señoras cayeron al suelo y la gente atraída por las detonaciones, se acercaba rápidamente. Entonces Non dirigió contra sí el arma homicida y disparó un quinto tiro con tanto acierto, que cayó cadáver.

Los vecinos se ocuparon de las dos señoras que fueron llevadas á su domicilio.

Visitadas por los médicos, estos declaran que las heridas que recibieron son leves y no tardarán en curarse.

INGLATERRA

Los oficiales argentinos

LONDRES, 1.o—Los oficiales argentinos llegaron hoy, exceptuando el teniente Casares, quien llegará el jueves próximo. Los caballos sufrieron algo en el viaje, pero se espera que éstos se repondrán pronto.

Masacre de cristianos en Persia

LONDRES, 1.o—«The Times» de la fecha inserta un despacho de Teheran anunciando que numerosos cristianos han sido asesinados en Miandoade.

Una Universidad en Hong-Kong

LONDRES, Junio 1—Comunican de Hong Kong anunciando que el Virrey de Cantón envió un mensaje al gobierno imperial pidiéndole que invite al pueblo chino á cooperar á la fundación de una universidad en Hong-Kong.

ALEMANIA

EL GLOBO ZEPPELIN

Averías que presenta

BERLIN, 1.o—Informan de Coepingen que la cubierta del globo Zeppelin presenta una rasgadura de 30 metros de largo.

El timón de adelante no tiene roto.

Se cree, sin embargo, que podrá trasladarse hoy á Friedrichshafen.

BERLIN, 1.o—Comunican de Gosppingen anunciando que el globo «Zeppelin Segundo» sufrió averías ayer. Será reparado allí.

BERLIN, 1—Informan de Goppingen anunciando que el globo «Zeppelin Segundo» ha vuelto á partir para Friedrichshafen.

RUSIA

Los restos del diputado Pergament

Intransigencia religiosa

SAN PETERSBURGO, 1—Con motivo del fallecimiento del diputado Pergament, el obispo metropolitano trató de impedir que sus restos se depositaran en el cementerio ortodoxo porque el extinto era judío convertido á la religión oficial.

Gracias á la intervención del presidente de la Duma y del jefe del gabinete, dióse les sepultura allí. Formaban en el cortejo miles de personas. Los presidentes de la Duma enviaron telegramas de pésame.

LA PESTE EN LA CHINA

AMOY, 1—La peste bubónica ha adquirido carácter de epidemia. En varios distritos del medio día de China, sobre todo en Shansu, hay hasta una cincuenta defunciones diarias.

BRASIL

Las candidaturas presidenciales

Los marinos del «Calmat»—A la espera de los marinos del «Chacal»

RIO JANEIRO, 1—Se acentúan las manifestaciones en pro de las candidaturas del mariscal Hermes da Fonseca, y del Barón de Río Branco. Las manifestaciones á favor del Barón de Río Branco tienen carácter más popular que las á favor del mariscal Hermes da Fonseca.

Son menos callejeras, pero cuentan con la adhesión de todos los estados, exceptuando San Paulo y Bahía. Anoche, en el Senado, el señor Pinheiro Machado dijo que la candidatura del mariscal Hermes da Fonseca se hallaba ya asegurada.

—El ministro de Francia ofreció un almuerzo en honor del comandante del crucero francés Calmat y de los demás oficiales. También asistieron algunos brasileños.

—Se espera hoy en esta el conocido escritor español Vicente Blasco Ibáñez.

—La población de Córdoba ha protestado contra la política del gobierno de agregar su territorio al de Misiones.

ESTADOS UNIDOS

Los sucesos de Santo Domingo

NUEVA YORK, 1—Comunican de Santo Domingo que el jefe de la revolución [illegible]

Temblores en Panamá

NUEVA YORK, 1—Se han sentido fuertes temblores de tierra en Panamá.

Naufragio

BOSTON, 1—Un bote se hundió á causa del temporal. [illegible]

PERU

DESPUES DEL MOTÍN

ALARMA PROVOCADA POR UN EBRIO

Entierro del ayudante Despuru

LIMA, Junio 1.o—[illegible]

[illegible]

ARGENTINA

Los nuevos cañoneros

Comisionado militar — Sesión del Senado — Huelga ferroviaria — El ministro uruguayo — Entusiasmos ministeriales — El ferrocarril á Bolivia

BUENOS AIRES, 1.o — [illegible]

[illegible]

El gobernador Irigoyen — Regreso del Presidente — El general Teodoro Garcia

BUENOS AIRES, Junio 1.o—[illegible]

[illegible]

Un Ministro satisfecho — La exportación de trigo — Fuga de presos — El gobierno de los territorios — La caza del ñandú — Saenz Peña — El nuevo tenor «Buenos Aires»

BUENOS AIRES, Junio 1.o—[illegible]

[illegible]

Fuego á bordo—El compositor Cremieux

BUENOS AIRES, 1—[illegible]

[illegible]

Recepción diplomática—En la Cámara — Buenos Aires

BUENOS AIRES, 1—[illegible]

[illegible]

La gobernación de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 1—[illegible]

[illegible]

Entusiasmo de los Solares

[illegible]

SOFIA, 1.o—El gobierno de Bulgaria [illegible]

SAN PETERSBURGO, 1.o—[illegible]

WASHINGTON, 1.o—[illegible]

ROMA, 1.o—[illegible]

ROMA, 1—Los diarios católicos [illegible]

ROMA, 1—En la Cámara de Diputados [illegible] el gobierno.

ROMA, 1—Numerosos representantes garibaldinos llegaron á la isla Maddalena con objeto de depositar una corona en la tumba de Garibaldi.

ROMA, 1—Comunican de Milán [illegible]

ROMA, 1—Informan de Vercelli [illegible]

ROMA, 1—Informes recibidos de [illegible]

PARIS, 1—[illegible]

TEHERAN, 1—[illegible]

SOFIA, 1—[illegible]

ATENAS, 1—[illegible]

BERLIN, 1—[illegible]

LISBOA, 1o—El ministro de Norte América [illegible]

BUENOS AIRES, 1—[illegible]

SORIANO

Baleado en el Río Negro—Continúa la sequía—Fallecimiento de un hacendado

MERCEDES, 1—[illegible]

SAN JOSE

Compra de una propiedad—Concierto en viaje—Nuevo local de remates

SAN JOSE, 1—[illegible]

SALTO

El Uruguay desciende

SALTO, 1—El Uruguay se hallaba en [illegible]

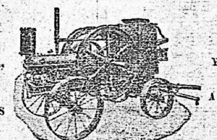
Ultimo momento

ROMA, 1—[illegible]

ROMA, 1o.—Con motivo de [illegible]

ROMA, 1—[illegible]











TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

La quincena que ha terminado ha revestido gran importancia, en lo que se refiere á las entradas de ganado, que alcanzaron en los nueve días hábiles á 49.685 reses. En la quincena anterior sólo habían llegado 39.805, de modo que en la segunda de Mayo el aumento de entrada sobre la primera fué de 9.880 reses.

Estábamos, pues, en lo cierto, al decir ayer que las entradas eran enormes, y que á esa causa era debida la baja.

Los ganados que entraron en esa quincena se distribuyeron como sigue:

Compradores	Reses
Vend. para saladero y Frig.	39.005
» » abasto	8.512
» » interior	2.133
Servicio particular	35
Total	49.685

Ayer la entrada, incluyendo los ganados retirados el día anterior, fué de 6.021 reses, en su mayoría ganados flacos y de clase inferior.

El mercado se mostró algo más activo que el día anterior, retirándose sin vender sólo 313 reses, y en cuanto á precios, no hubo que señalar ninguna variación.

Los ganados entrados se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Unión Saladeril	2.341
Saladero Tabares	1.175
Fregeiro	126
Denis	672
Bentancor	230
Rappalini	33
Abasto	916
Interior	208
Servicio particular	7
Retiradas sin vender	313
Total	6.021

El mercado queda en situación incierta, siendo la entrada para hoy, por ferrocarril, de 211 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Sociedades de socorros mutuos

PROYECTO DE REGLAMENTACION

En la última sesión celebrada por la Cámara de Representantes, los diputados Julio M. Sosa y José Repetto presentaron un proyecto de legislación de las sociedades de socorros mutuos. De ese proyecto publicamos á continuación los siguientes artículos:

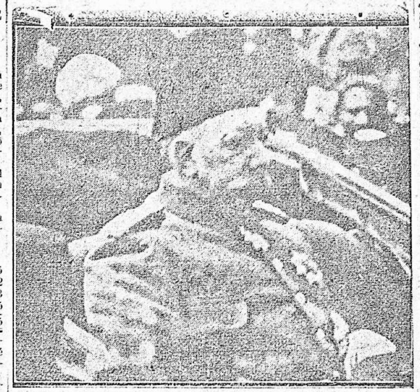
Para funcionar válidamente una sociedad de socorros mutuos ó empresa de asistencia de enfermos se requiere personería jurídica y autorización en forma que expedirá el Poder Ejecutivo de acuerdo con las disposiciones de la presente ley.

Al solicitarse esa autorización deberán las sociedades ó empresas remitir al Ministerio del Interior: A) dos ejemplares de los Estatutos para su debida aprobación, con intervención del Fiscal de Gobierno; B) una nómina de las personas encargadas de constituirla, cuya honorabilidad sea reconocida; C) la determinación del asiento social dentro del país.

Los fines de las sociedades ó empresas serán los siguients: A) Asegurar á los socios que se hallen comprendidos en el artículo 5.o, asistencia médica ó quirúrgica, suministro de medicamentos, aparatos, etc., hospitalización y servicios fúnebres. B) Otorgar un subsidio, en caso de imposibilidad física para el trabajo, por todo el tiempo que dure el tratamiento médico. C) Destinar el 5 %, las sociedades de socorros mutuos, y el 20 % las empresas de asistencia, de las utilidades brutas á fondo de reserva y garantía de los asociados ó suscriptores, que será depositado en títulos de deuda en el Banco de la República, así como los intereses que produzca. D) Establecer pensiones á la vejez y á las viudas ó huérfanos de socios ó suscriptores fallecidos, siempre que el monto de las utilidades constituídas en fondo de reserva lo permitan á juicio del Consejo.

Sólo podrán formar parte de estas sociedades ó empresas, como participantes de sus beneficios, las personas siguientes: A) Los obreros, jornaleros y peones en general; B) Los empleados públicos ó particulares y militares que no tengan más rentas que su sueldo y cuyo monto no exceda de 200 pesos; C) Los pensionistas ó jubilados que se hallen en el caso del inciso anterior; D) Los pequeños industriales y comerciantes cuyo capital no exceda de 10.000 pesos, á los efectos de la patente de giro, y que

LOS SUCESOS DE TURQUIA



Mahomet V, después de proclamado sultán, dirigiéndose en carruage á las Cámaras, á prestar juramento

Directiva, por cualquier causa que fuere, sin haber sido reemplazada legalmente, el Consejo Interventor se hará cargo de la sociedad, prévio inventario de las existencias ante escribano público, en acta que suscribirá el Consejo y dos testigos de reconocida honorabilidad.

Todo socio ó suscriptor de sociedades ó empresas tiene el derecho de denunciar por escrito ó bajo su responsabilidad al Consejo Interventor las irregularidades en la asistencia y medicamentos.

Ninguna sociedad ó empresa de asistencia podrá instalar ni organizar servicios propios de farmacia para expender medicamentos á sus asociados ó suscriptores.

Los edificios propios de sociedades ó empresas, en que éstas ó sus dependencias funcionen, quedarán exonerados del pago del impuesto de Contribución Inmobiliaria.

DEL INTERIOR

Hechos diversos

De varias novedades ocurridas en el interior de la República informan los telegramas oficiales recibidos ayer por el ministro doctor Espalter y que dan cuenta de:

UNA SOPRESA DE JUGADORES—

San José—En Rincón de Albano, segunda sección rural, se sorprendió ayer una jugada tomándose naipes, alcancías, colmero, carpeta y dinero.

Los jugadores han sido sometidos al Juez competente.

UNA PELEA SANGRIENTA—

Florida—En casa de Juan León (4.a sección), se trabaron en pelea Hilario Gianoni, Luis Ferroni, Marcos Barreto y Alejandro Lascano.

Resultaron heridos de bala y de poca gravedad, los dos primeros. Encuéntranse á disposición del Juez.

EL FALLECIMIENTO DE UN HERIDO—

San José—Falleció en el Hospital de Beneficencia el herido Nieve Saavedra, actor en la pelea ocurrida el día 30 en Puntas de Gregorio.

DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

cargo de 3 kilos á los perdedores de mas de 5 carreras. Entrada: 10 ps. Premio: 650 al 1.o y 65 al 2.o.

Premio «Maldonado» — Handicap para todo caballo que no haya ganado mas de ps. 800 en todo tiempo. Distancia: 1300 metros. Entrada: 10 ps. Forfait: 5. Premio: 750 al 1.o y 70 al 2.o.

Apertura de cartas el lunes 7 del corriente á las 8 y media p. m.

VARIAS NOTICIAS

Una vez que mejore de la enfermedad que lo aqueja, el entraineur don Pío Tortegolo se trasladará á Montevideo con todos los pensionistas á su cuidado. En Maroñas dirigirá también la preparación de algunos de los pupilos del stud Charrúa que cuida actualmente el compositor Carlos Vale. Son estos productos: Emboscada, Eco, Prodigioso y Coracita (por Progreso y Coraza).

—Carlos Vale ha alquilado las caballerizas que últimamente ocupaba el stud Alegrías, á donde se trasladará con Azalea, Ordago, Cáustico y Tifón, pensionistas que serán la base de una nueva ecurie que se denominará stud Italia. Serán los colores de ella: chaquetilla negra y gorra punzó.

También formará parte de la nueva écurie un producto ganador de una carrera, que debe haber sido ya adquirido en Buenos Aires.

—El stud Luján de Cuyo ha adquirido en Buenos Aires el caballo Hervidero. Posiblemente será enviado á Maroñas, donde tendrá, á no dudarlo, una actuación relativamente buena.

—Se encuentra en Montevideo, de regreso de su viaje al exterior, el handicapper oficial señor Carlos Martínez, quien se encargará de hacer la asignación de pesos para la próxima reunión.

—El haras «Los Pinos» ha adquirido, como se sabe, á la madre de Azalea y Alcancía: Aljaba. Dicha yegua se encuentra ya en el establecimiento de que forma parte.

—Buenas noticias de General. El machucón que en el baso sufrió el hijo de Ovación no tuvo importancia alguna, pues ni siquiera fué motivo para que se le disminuyeran los trabajos á que habitualmente es sometido el pupilo del stud Fraternidad. Por el contrario, cada día mejora de estado, por lo que su entraineur se muestra satisfecho. En la interesante carrera de Julio 13 será guiado General por el jockey N. Ledesma.

—La potranca «Entre Noos», que cuida Vicente Hernández, debutará según todas las probabilidades, en la 1.a quincena de Julio. Ya se le hacen ejercicios relativamente severos.

—Debuta el próximo domingo en la carrera destinada para potrillos perdedores, la potranca Polémica (por Progreso é Yona, hermana por lo tanto de Proceloso),

La señorita María Isabel Gaura, será designada para ejercer una ayudantía en la escuela de 2.o grado núm. 26 de la Capital, en sustitución de la señorita Laura Calleriza, que ha pasado á la dirección de la escuela de «Capilla de Farruco», Durazno.

—El señor Félix A. Torres, por la comisión respectiva, para ocupar interinamente el puesto de maestro de la escuela rural núm. 35 de Rivera, también.

Construcción de un puente

EN EL ARROYO LAS VACAS

El ingeniero señor Juan Smith ha elevado un extenso informe al Ministerio de Obras Públicas relativo al Puente que se construye actualmente sobre el arroyo de Las Vacas (departamento de Colonia).

De ese informe se desprende que los trabajos siguen su curso con una regularidad, procediéndose á la acumulación de materiales con el personal de obreros de que se puede disponer.

Debido á la construcción del subsuelo, se ha tenido que modificar la disposición de los estribos á fin de aminorar el costo de la obra, habiéndose adoptado el sistema de muro envuelto, que ofrece mejores perspectivas, evitándose el encarecimiento de la mano de obra en la ejecución de paramentos y curvas.

Además, hace presente el ingeniero Smith la dificultad con que se lucha para la obtención de elementos destinados al transporte de piedra, pero espera que esos inconvenientes serán pronto subsanados, adelantándose los trabajos.

Diplomáticas

El Conde Prozor—

El gobierno de Rusia ha comunicado al nuestro que el Conde Prozor, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante los gobiernos del Plata, quedará desempeñando funciones diplomáticas en el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país, y que le sustituirá interinamente el Consejero de Estado actual P. W. Maximow, que hoy es Ministro residente en el Principado de Montenegro.

En el Centro Militar

UN BANQUETE

El 9 del presente mes á las 8 p. m., sus compañeros de armas y sus amigos ofrecerán un banquete de despedida á los jefes y oficiales que componen la comisión que se embarca el 11 para Europa, con el objeto de recibir el armamento adquirido por el gobierno con destino á nuestro ejército.

Como se sabe, componen dicha comisión los coroneles Enciso, Ramasso, Da Costa, sargento mayor Marfetán y capitán Mendivil.

La demostración tendrá lugar en los salones del Centro Militar y Naval.

Las personas civiles ó militares que deseen adherirse á esta manifestación pueden hacerlo, inscribiéndose en el Centro Militar y Naval, ó en la Imperial Confitería.

Mejoras en Minas

CONSTRUCCION DE UNA AVENIDA

Noticias recibidas de Minas hacen saber que el Intendente de ese departamento, tiene resuelto los detalles necesarios para proceder á la construcción de una avenida desde la Estación del Ferrocarril hasta las proximidades del pueblo.

El señor Lois ha obtenido el consentimiento de la Empresa del Central para ejecutar la mejora que se practicará, en gran parte, en terrenos de aquella.

La avenida será dotada de jardines al centro de la calzada, colocándose cuatro hileras de árboles llevados de esta capital.

El Intendente de Minas hará en estos días una gira por el Este del departamento, para darse cuenta de las necesidades de muchos pueblos de esa zona, entre ellos el de Marmarajá y Aguá.

Marítimas

Enfermo desembarcado

Ayer fué desembarcado del vapor inglés Bardsey el tripulante Jorge Abdulla, atacado de una enfermedad crónica, con objeto de asistirse en el Hospital Británico.

El desembarco fué autorizado por el médico de la Sanidad Marítima doctor Devincenzi.

Accidente á bordo

A bordo del vapor ruso Hermes trabajaba en uno de los guinches el tripulante Juan Johansen, soltero, de 28 años, á quien el engranaje del expresado guinche

Alvarez, Ramón Hamene, Ricardo Porteña, Juan Blanco, Carlos Nebel, José Sanchez, Manuel Vasquez, Enrique Villena, José M. Lopez, Julio Carrera, José Pinedo, Julio Fresco y señora, Alfredo Green, Juan Lanza, Pedro Estrada y señora, Joaquín y Luis Daniel, Nicolás Ojeda y familia, Calos Peixoto, Adela y Angela Peñadez, José Díaz, Faustino Fernández, José Vimort, Fernando Otieri.

POLICIA

TRES CHOQUES

En la esquina de las calles Carmen y Arenal Grande, chocaron ayer el vagón de La Comercial núm. 182 y un carro guiado por Ignacio Vedia. Del encontronazo resultó el carrero con algunas contusiones que fueron curadas por el médico de policía.

Vedia pasó después á asistirse á su domicilio, Colonia 575.

—El segundo choque del día se produjo en la calle 18 de Julio esquina Caiguá entre el coche núm. 154 de la referida empresa y el carro de limpieza pública que guiaba Pedro Gil.

Resultó Gil causante del choque y por ello se le redujo á prisión.

—El último choque, (el último del día, se entiende), se produjo en el cruce de las calles Maldonado y Daymán entre un vagón de «La Transatlántica» gobernado por Juan Cuello y un charret que guiaba José M. Bermudez.

La notable diferencia de volumenes y potencias excusa decir que el vehículo que sacó la peor parte en punto á desperfectos, fué el charret.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Juan Calvo, albañil que sobre un andamio trabajaba en la obra que se levanta en la esquina de Larravide y Nueva Palmira, tuvo la desgracia de caer del armatoste y sufrir, al dar contra el suelo, la fractura de la pierna izquierda.

Atendido por el médico de policía, fué pasado al Hospital.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En el local de la Liga Uruguaya Contra la Tuberculosis, situado en la calle Magallanes entre Rivera y Lavalleja, se produjo ayer un principio de incendio que no tuvo mayores consecuencias y fué sofocado facilmente. El fuego tuvo origen en la chimenea de una estufa y los perjuicios que causó resultaron insignificantes.

UNA PELEA

Juan M. y Celestino J. García y Francisco Lemo, por cuestiones que el alcohol suscita, se trabaron en pelea hallándose en el despacho de bebidas establecido en las calles Nueva Granada y Egipto.

Entre Lemo y uno de los García,—que no se dice cual es en el respectivo libro de novedades,—se cambiaron dos bancazos resultando ambos, por rara coincidencia, heridos en el ojo izquierdo.

LADRON CAPTURADO

La policía de Investigaciones aprehendió al sujeto Manuel Galimberti que resulta ser el autor del robo de un caminero de que fué víctima don Antonio Palacios, domiciliado en la calle Médanos 214.

El raspa, fué sorprendido en momentos que trataba de negociar la prenda robada,—cuyo valor se estima en 20 pesos,—en la casa de compra-venta establecida en la calle Piedras núm. 61.

AGRESIONES

Sin causa justificada, José Besada Fernández, viejo conocido de la policía, agredió ayer en la calle Reconquista á José Paz, dándole un golpe con un trozo de hierro en la cabeza.

Paz que sufrió una herida de consideración fué pasado al Hospital y Besada á la Jefatura.

—También entró ayer á la Jefatura, Fernando Goro por haber promovido un regular escándalo en la 2.a sección de policía, dando una tunda á la mujer Felipa Rodriguez.

MENUDENCIAS

Ingresaron á la Cárcel Central: Gumersindo Aguiar y Justo Viera, requeridos por órden del Juez.

—Mercedes Suarez, por negarse al pago de una multa municipal.

—Arturo Metile, demente.

Servicio de tranvías

EL RECORRIDO DE LA LINEA 54

De acuerdo con la Intendencia, la Sociedad Comercial ha resuelto extender el recorrido de los coches de la línea número 54 (Sección Unión y Maroñas), que actualmente llegan por 18 de Julio al Parque Nacional, hasta 8 de Octubre y Camino Cibils.

Esta modificación de servicio, que beneficiará al público que vive entre esos dos puntos, empezará á regir desde el jueves próximo 3 del corriente.

Bibliografia

Ha aparecido el número 145 de la Revista de la Unión Industrial Uruguaya, correspondiente al mes de Mayo; trae el siguiente sumario:

sobre exhoneración de derechos de importación á las maquinarias, herramientas y materiales para la explotación y exploración de minas, etc., Ley asignando cien mil pesos para la construcción de un edificio destinado á exposiciones-férias en el departamento de la capital; 8.o Sobre almacenaje y eslingaje; 9.o Reuniones en el local social; 10.o Techo de cemento sin tirantes; 11.o Agua Vera; 12.o La leche y como se la altera. Estudio de los profesores Peluffo y Giribaldi; 13.o Supresión de la humedad en las paredes; 14.o El cemento armado; 15.o Electricidad; 16o. Publicaciones recibidas; 17.o Noticias.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

CALLES Y CAMINOS

Ha sido pasado á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, para el otorgamiento de la respectiva escritura, el asunto iniciado por el señor Santiago Fabini y la Sociedad Fomento Territorial, cediendo terreno para la apertura de una avenida costanera del arroyo del Miguelete.

—Se ha resuelto vender á La Comercial el pedregullo que necesite para proceder á la construcción de uno de los túneles de Sayago.

El número de metros cúbicos de piedra que se enagenarán, alcanza á 500.

—Se procederá en breve á la reparación de las calles Pagola, Libres, Martín García y José L. Terra.

—Los propietarios del barrio San Martín (Bella Vista), se han presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda á la pavimentación de varias calles.

Las carnicerías de la capital

UNA VISITA DEL INTENDENTE

Ayer nuestro intendente, se dedicó á inspeccionar las carnicerías de Montevideo á fin de conocer su estado higiénico.

Poco antes de mediodía terminó su gira cuyo resultado ha sido que ninguno de dichos establecimientos se encontraba de acuerdo con sus ideas, excepto dos que fueron hallados en mejores condiciones higiénicas, tanto en sus instalaciones, como en el sistema del despacho y reparto de la carne y legumbres. El señor Muñoz ha concebido un proyecto que lo pondrá en práctica tan pronto le sea posible, á fin de subsanar estas deficiencias.

El homenaje al general García

Postergación del expreso

El comité organizador de los honores fúnebres en homenaje á la memoria del general don Guillermo García, en el deseo de dar á dicho acto las proporciones posibles, ha resuelto postergar su realización para el domingo 13 del corriente.

Ya no se correrá, pues, el 4 del corriente el expreso que con tal motivo se iba á correr en esa fecha á la ciudad de San José.

Rendición de cuentas

UN SOBRANTE

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 27 DE MAYO DE 1909

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable

MERCADO SOSTENIDO

La última cotización como regla general es el promedio entre el comprador y vendedor.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Junio 1.º de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 72 ojo.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes	72 70
9.400	idem idem	72 70
2.350	para mañana	72 40
2.350	al contado	72.40

Empréstito de Conversión

$ 2.141	al contado	96.50 o/o
9.325	para mañana	96.60
7.460	idem idem	96.60

Banco Popular del Uruguay

(de $ 25 cada una)

100 acciones para mañana	101 o/o
100 idem idem	101

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 2.100	al contado	96.50 o/o

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 10.000	para mañana	94 60
20.000	para fin de Julio	94.00
5.000	para fin de mes	95.00
10.000	idem idem	95.00

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones para fin de mes . . . 56.90 o/o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE JUNIO

(Veánse los avisos en la 7.a y 8.a página)

CASAS

Día 2—Rondeau, 990—Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
» 3—Boulevard General Artigas, 157—Mendoza Garibay.
» 6—Mercedes, 405 y 407 y Vazquez, 61 José B. Gomensoro.
» 7—Nueva York, 141 esquina Gabelo—Eduardo Zorrilla.
» 11—Camacuá, 9—Santiago Garavagno.
» 13—Agraciada, 103 al 109—S. Garavagno.
» 14—Soriano, 133 y 135—Antonio S. Zorrilla.
» 15—Maciel, 96—Emilio A. Masini.
» 18—Cerro Largo esquina Treinta y Tres—José B. Gomensoro.

TERRENOS

» 9—En Pando—Antonio S. Zorrilla.
» 10—Camino Reyes—Antonio S. Zorrilla.
» 10—En la Playa de la Aguada—Antonio S. Zorrilla.
» 13—Camino Suarez y 2.a Reyes—Antonio S. Zorrilla.
» 13—Camino Larrañaga y Monte Caseros—Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
» 13—Larrañaga, 161—Antonio S. Zorrilla.
» 18—Vilardebó entre Goes y Marcelino Sosa—Juan Prando Algarate.

HACIENDAS

» 5—En el Padock del Hipódromo de Maroñas—Ponce de León y Dutra.

MERCADERIAS

» 2—Rincón, 87—Ricardo Sienra.
» 2—Depósito de Aduana Nueva núm. 3—José B. Gomensoro.
» 2—Depósito Herrera núm. 3—José B. Gomensoro.
» 3—Cerrito 187—José L. Laugarou.
» 3—En el Despacho de la Aduana—José B. Gomensoro.
» 4—En el patio principal de Aduana—Antonio Pan.

VARIOS

» 6—En la Rampla Norte calle Bartolomé Mitre—Justo R. Pelayo.

La tifoidea en Canelones

Su recrudecimiento

Desde hace varias semanas, recrudece en la localidad la fiebre tifoidea que ataca con todo su rigor lo mismo á los niños que á los adultos y á los viejos. [...]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Juan Ramos, 23 años, jornalero, español, con María Ambrosetti, 24 años, oriental.

Alfredo Semproni, 26 años, farmacéutico, italiano, con Carolina Blengio, 24 años, oriental.

Avelino Pérez, 29 años, comercio, español, con Elvira Conti, 21 años, oriental.

Gervasio Fernández, 27 años, comercio, oriental, con María Aiscar, 17 años, oriental.

Juan Froilán Arenas, 19 años, empleado, oriental, con Matilde Folla, 19 años, oriental.

César Churi, 27 años, empleado, oriental, con María Luisa Curbelo, 18 años, oriental.

Defunciones — Enrique Alexander, inglés, 43 años, casado, Maldonado, sin número; María Mantero de Michelini, italiana, 92 años, viuda, Estrella del Norte 4; Julio Aquino, brasilero, 46 años, casado, Cerrito 61; Juana Beltrán de Mendoza, oriental, 85 años, viuda, Maldonado 99; María Luisa Ana Guyomard, oriental, 1 mes, Sarandí 221; Dominga Hernández de Fernández, oriental, 63 años, viuda, Arenal Grande 428; Paula R. de Tedesco, oriental, 47 años, casada, Yaguarón 247; Juan Pedro Bertrand, oriental, 63 años, casado, Yí 288; Un feto, 25 de Mayo 153; Liberato Martínez, oriental, 48 años, casado, Hospital de Caridad; Juan Ladislao Rodríguez, oriental, 45 años, soltero, Hospital de Caridad.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones —Expedientes despachados— Día 1.o — Adolfo Guerra Stewart, Manuel Alonso Salgueiro, Manuel Cubetti, Félix Martino, Francisco Caramés, Roque Acetenza, Emilia Donnelly de Barutti, Benito Aguirre, José F. Olazabal.

Valor territorial — Los 15 solares situados en las calles General Freire, General Aguilar, Arroyo Grande y Melo, que anunciaba á plazos el martillero Antonio S. Zorrilla, por orden del «Banco de Cobranzas L. y Anticipos, fueron vendidos el domingo último á los siguientes precios: [...]

Cambios

Bolsa de Buenos Aires

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Contribución Inmobiliaria—Capital

Patentes de Giro—Capital

Telegramas comerciales

[...] existencias de su casa de comercio establecida en «Sopas» departamento del Salto.

—Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón de Rodríguez y Garbarino establecida con taller de herrería de obra en la calle Sierra n.o 194c.

—La firma A. Monteverde y C.ª anuncia que, en razón de tener que ausentarse con destino á Europa el señor Santiago Dassori, ha dejado de formar parte de aquella, transfiriendo sus acciones y derechos á favor de don Luis T. Queirolo.

—Ha quedado disuelta la sociedad comercial que para construcción de obras de albañilería formaban los señores Pedro Denis y Pedro Fosatti.

—Don Angel D. D'Angelo, ha vendido el activo y pasivo del almacen de vinos y comestibles que poseía en la calle Buenos Aires núm. 291, á los señores Luis y Esteban D'Angelo, y á los señores Miguel, Luis y Esteban D'Angelo, todas las existencias del restaurant, Buenos Aires núm. 283.

PRODUCTOS DE SALADERO

Bastante encalmado continúa el mercado de cueros vacunos salados y con precios algo flojos, con motivo del fuerte aumento que señala la matanza general de los saladeros de Río Grande y Río de la Plata y que ascienden á 234.800 cabezas.

En sebo se terminaron entre anteayer á última hora y ayer, las siguientes operaciones: 100 toneladas del saladero de «La Caballada» en el Salto, pronto para ser embarcado, á ps. 12.80, fuerte en el puerto de Buenos Aires.

100 pipas listo, del saladero de Pedro Denis y Cía., para el consumo local, á ps. 13.00 á rebajar los derechos de exportación.

Faena Saladeril 1908-1909

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO.

	Día 1.º	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo . . (Unión Saladeril)		
P. Ferrés y Cía.		
Comp. S. é Indust.		
Vilamajó Hnos		
P. S. Martín é hijos.	2.341	140.314
Piñeyrúa Hnos		
M. Etchebarne		
R. Deambrosio y C.ª		
P. Denis y Cía	672	31.968
Francisco Fregeiro.	126	36.362
R. Tabares é hijos	1.175	103.457
Bentancourt, Erico y C.ª	230	9.763
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos y Cía.		28.000
Cabezas.	4 544	349.864
En igual fecha 1908.		302.004
» » » 1907.		333.607

MERCADO DE CEREALES

ENTRADA—SITUACION DE LA PLAZA

TRIGO

Por Estación Central — A S. Urán 34 bolsas, á Angel Pérez y Alvarez 108, á R. E. Butler 246, á Campodónico y Moreno 16, á Rodríguez y Amespil 560, [...]

LINO

Por Estación Bella Vista—A Bunge y Born 486 bolsas.

He aquí los precios actuales:

MAIZ

[...] La plaza mejoró algo sus condiciones de venta en virtud de la menor oferta de artículo.

	Los 100 kilos		
Maíz común, nuevo, seco	$ 2.30	á	
Idem para destilería	" 2.25	"	2.80
Cuarentino nuevo	" 2.00	"	2.05
Id fresco ó verde	" 2.10	"	2.20

FORRAJES

	los 100 kilos	
Alfalfa superior	de $ 2.80	á $ 2.90
Idem regular á buena	» 2.50	» 2.60
Mezcla superior	» 2.50	» 2.60
Idem regular á buena	» 2.20	» 2.30
Pasto primavera, superior.	» 2.20	» 2.40
Paja de trigo buena.	» 0.80	» 0.90

Venta de ganado en Tablada

Día 1.º

5698 RESES VENDIDAS

220 bueyes
2054 novillos
3088 vacas
336 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 30,00
Precio máximo de novillos: $ 27,50
Precio máximo de vacas: $ 21,00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silveira y Haro—

De Río Negro: 12 vacas remitidas por Andrés Palma y vendidas s/p., carne buena, criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 187 novillos remitidos por M. Aguiar y vendidos á ps. 9.50, carne flaca, criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 100 novillos remitidos [...]

[...] A. Bordaberry y vendidos á ps. 21 carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 3 bueyes, 34 novillos y 43 vacas remitidos por J. Arriaga y vendidos á ps. 16 b., 13.75 y 17.50 n., 12.50 y 13.75 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Río Negro: 5 bueyes, 27 novillos y 11 vacas remitidos por C. Echevarría y vendidos á ps. 11 b., 13 n. y 12.50 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Paysandú: 100 vacas remitidas por A. Gómez y vendidas á ps. 13.25 carne buena, mestiza, para abasto.

Curbelo y Aguirre—

De Florida: 50 novillos y 8 vacas remitidos por P. Puchet y vendidos á ps. 13 y 18.25 n. 9.50 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero ó interior.

De Canelones: 9 bueyes, 12 novillos, 14 vacas y 5 terneros remitidos por López y Bentancor y vendidos á ps. 20.50 b., 15 y 18.50 n., 10.50 y 14.50 v., 6.50 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Río Negro: 72 novillos, 51 vacas y 38 terneros remitidos por P. Alvarez y vendidos á ps. 14.50 n., 8 y 11.25 v., 5 t., [...]

[...] De Rocha: 86 novillos, 1 v., remitidos por C. Olivera y vendidos á ps. 11 n., 11 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 3 bueyes, 7 novillos, 11 vacas remitidos por L. Patron y vendidos á ps. 15 b., 15 n., 10 v., carne buena, criolla, para saladero.

Vacas: á ps. 3, 10.50, 16.50, 10.75, 12, 7, 9, 14, 10, 12.50, 16.25, 12.50, 13.75, 12, 11, 14.75, 15.50, 14.50, 10.25, 17.50, 2.50, 8.75, 8.50, 12.25, 17.25 y 11.25.

PARA INTERIOR

Vacas: á ps. 5 y 9.50.
Terneros: á ps. 3.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central — 11 bolsas lana, 1703 cueros vacunos secos, 51 id id salados, 26 id potros, 17 id becerros, 2 atados id. 285 atados lanares, 296 fardos id, 3 cueros silvestres, 7 bolsas cerda, 3 id pluma, 1532 bolsas trigo, 921 id maíz.

Por Estación Bella Vista — 521 bolsas trigo, 337 id maíz, 486 id lino.

LANAS

Por Estación Central —De Paysandú, á Greda y Goñi 5 bolsas.

De Rivera, á Vidaurreta y Zubillaga 5 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Ninguna variación se ha notado en el mercado de este fruto, pues no todos los compradores operan y los que lo hacen, sus ofertas no están muy de acuerdo con las pretensiones de los vendedores. Por su parte la exportación continúa indiferente. Hoy rigieron los siguientes precios:

	Los 10 kilos			
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.70	$ 3.7		
Idem de campo, buenos	" 3.60	" 3.6		
Idem de campo, regulares	" 3.50	" 3.5		
Lotes inferiores	Nominal			
Id. becerritos, sin garrapata	" 3.45	" 3.5		
Idem idem con garrapata	" 1.60	" 1.7		
Idem idem de vientre	" 1.00	"		
Idem nonatos	" 3.00	" 3.1		

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se ha despertado algo más el interés por lo cual puede considerarse el mercado corriente para los negocios de este fruto. Los precios siguen sostenidos y como se indican á continuación:

CUEROS DE POTRO

Cotízanse como sigue:

CUEROS SILVESTRES

Cotízanse como sigue:

CERDA

Demanda activa y precios firmes:

PLUMA

Se obtienen estos precios:

Pluma buena fresca	$ 4.61	$ 4.8
Idem regular.	" 4.00	" 4.2
Id picada recargada de caína	Sin comp'dor	
Id charm abon	Sin valor	

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central, á Greda y Goñi 9 fardos lanares, 187 cueros vacunos secos, 4 id potros, á Helguera y Golcoechea 158 atados lanares, 41 fardos id. 261 cueros vacunos secos, 3 id potros, [...]

DESPACHOS de los TRIBUNALES

ALTA CORTE DE JUSTICIA

JUZGADOS DE LO CIVIL

JUZGADOS DE COMERCIO

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

ADUANA

Trámite — Sumarios por contrabando (4).

IMPEDIMENTO

Trámite — Conc. M. Echevesle.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Ceo, para Buenos Aires, saldrá hoy. Tritón, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy á las 10 p. m. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . 5.15 p. m. Terrestre 4.45 p. m. Bolsa . . 4 p. m.
P. de Satrústegui, español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona, saldrá hoy.	Central . 8 a. m. Terrestre . 7 a. m. Bolsa . . 6 p. m. del día 1.º
Savoia, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 4 de Junio.	Central . 10 p. m. del día 3. Terrestre . 9 p. m. del día 3. Bolsa . . 8 p. m. del día 3

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados—Hora de cierre de Valijas 5.10 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija á las 5.15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

Coronel Juan Pedro Bertrand

(Q. E. P. D)

Falleció ayer 1.º de Junio de 1909

[...]

El Centro de Guerreros del Paraguay

[...]

A los propietarios de rodados

DE CARGA EN GENERAL

La Dirección de Rodados ha dispuesto que en el día de hoy, los inspectores del ramo, verifiquen el peso de las cargas que conduzcan los rodados de cargas en general, é impongan las multas que correspondan á todos los infractores, de acuerdo con lo que prescribe la Ordenanza de Vialidad. 1842jn2.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 186. 97abipm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 62.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 43. 119pm.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. p.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 186. pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580rz10pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 249. pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm 104. 1770pte.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 126. 181pte.en.20.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578d31-1909.

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 180. 387pte.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 200.—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1|2.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. Mercedes 127 Teléfono Uruguaya 1419. 1955st.25pte.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1125pte.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguarón 216c.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 261pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1076pte

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 3161.

DOCTOR PEDRO I. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 141.

DOCTOR JOSE SCOSERIA—Maldonado 263.

DOCTOR EUGENIO PIAGGIO—Médico Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios—Calle Buenos Aires 21—Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554f23

DOCTOR JOSE REPETTO—Cuareim 80.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 260. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 2867pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 165—Consultas de 1 1|2 á 4 p. m. 2513dc2pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 524a. 197pte.

SALTERAIN I. DE—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1|2 menos los jueves y días festivos. Canelones N.o 260.

AICARDI BOSIO DAMIAN—Médico Cirujano—Se dedica con preferencia á las enfermedades del sistema nervioso. Consultas de 1 á 3, Andes 277. 408pte.

AICARDI BOSIO ALBERTO—Médico Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Lavalleja 93, esquina Juan D. Jackson. 409pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2—Rincón 235. 1604pte.

INGENIEROS

JOSE LLAMBIAS DE OLIVAR—Ingeniero Agrimensor—Mensuras judiciales, tasaciones, particiones, peritajes, etc.—Soriano 169. 606fb28pte.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310ny.14pte.

ERNESTO GARDELLINO—Dentista—Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad—Consultas de 10 1|2 a. m. á 5 p. m., todos los días hábiles, Soriano 159b entre Daymán y Río Negro. 3336pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 144, esquina Colonia. 2770pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio—Sarandí núm. 303. 1810pte.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY—Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile—Horas de consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—272 Sarandí 252. 121.

DESPACHANTES DE ADUANA

PITTALUGA Y BONINO—Despachantes de Aduana—Importación, Exportación y Tránsito—Teléfono 302—La Uruguaya—Ituzaingó 157—Montevideo. 75lmz3pte.

PARTERAS

MARIA C. DE DESTEFFANI—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 144 esquina Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. Uruguaya 1480 (Cordón). 2320f12.

GENERALES

Peluquería del Siglo XIX DE ALBERTO OLIVARI

Gran surtido de perfumerías finas Artículos ingleses y franceses para hombres - Corbatas última novedad.

Calle 25 de Mayo núm. 225, ESQUINA MISIONES

1511-jn.30.

AVISO AL COMERCIO

ALCAIDIA DE ADUANA

Montevideo, Mayo 19 de 1909.—Esta Oficina debidamente autorizada, previene al comercio en general que, por el término de quince días á contar desde la fecha, estarán de manifiesto, á disposición de los interesados las relaciones de bultos que, de acuerdo con las disposiciones vigentes, se consideran abandonados por haber entrado á depósito con anterioridad al 1.o de Enero de 1905 y no estar renovado el almacenaje respectivo hasta renovado el almacenaje respectivo hasta el 31 de Diciembre de 1907.

Se previene á la vez que debe procederse al despacho inmediato de todo bulto que exista en Depósito desde esa fecha, de lo contrario serán considerados abandonados, y como tal, vendidos en remate público. 1685jn5.

ASMA Y CATARRO Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO. Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias. Todas farm. 2ª Capit.-Rayer 21 r. S-Lazare París. Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

PLANTAS DE Naranjas de Ombligo y tanjerinas

Plantas perfectamente formadas, de dos metros de altura, de uno y dos años de ingerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes ó prácticas formas, como por la baratura de sus precios.

Venta al por mayor ó en detalle, en el establecimiento «La Retención», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Sarandí 106.

Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjas de ombligo y tangerinas, que no compren hasta después de conocer la especialidad de plantas que ofrecemos y sus precios. 1695jn19.

La Orquidea LA CASA DE LAS FLORES —DE— A. REINOSO

Frente á la Tienda Inglesa

Calle Juan Carlos Gómez, 147

Teléfono: LA URUGUAYA núm. 234

1-12-jn.12.

Comisión N. de Caridad y B. Pública

Suministro de café tostado

Por resolución de la Corporación se llama á licitación para el suministro de café tostado á las casas de caridad, desde el 1.o de Julio de 1909 al 30 de Junio de 1910.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón núm. 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. y se recibirán en la prenombrada secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público, el viernes 11 de Junio próximo, á las 11 a m—Montevideo, Mayo 29 de 1909.—La Secretaría General. 1823jn11

Comisión N. de Caridad y B. Pública

SUMINISTRO DE PAN

Por resolución de la Corporación se llama á licitación para el suministro de pan á las casas de caridad, desde el 20 de Junio próximo al 30 de Junio de 1910.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente al nuevo pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón núm. 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. y se recibirán en la prenombrada secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público, el miércoles 9 de Junio próximo, á las 11 a. m.—Montevideo, Mayo 29 de 1909.—La Secretaría General. 1822jn9.

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Congestiones de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos. Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 30 á 100 gotas al día de

BOLDO-VERNE

á 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE

Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE. Y en las principales Farmacias de Francia y del Extrangero.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Raquitismo, Tuberculosis, Fosfaturia, Diabetes, etc. Son curados por la OVO-LECITHINE BILLON. Medicación fosforada recomendada por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de París como el más ENERGICO RECONSTITUYENTE. ES LA UNICA entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de París. F. BILLON, 46, Rue Pierre-Charron, París, y en todas droguerías y farmacias.

Magnetismo Personal

DE COMO LOS HOMBRES PROMINENTES DESARROLLAN ESTE PODER Y LO USAN PARA INFLUENCIAR A OTROS. LAS MUJERES, TAMBIEN, ADEPTAS EN ESTE ARTE MISTERIOSO.

Métodos Secretos que Encantan y Fascinan la Mente Humana.—Grandes Sacerdotes de lo Oculto Revelan Secretos que se han Guardado Celosamente por años.

UN LIBRO MARAVILLOSO Y NUEVO ESCRITO POR UN HOMBRE PROMINENTE DE NUEVA YORK.

Un nuevo y maravilloso libro titulado "La Filosofía de la Influencia Personal," se ha publicado últimamente á un costo de miles de pesos, por una de las principales instituciones del Estado de Nueva York. Este libro ha salido de la pluma de uno de los más hábiles especialistas de los tiempos modernos, que dió la propiedad á condición de que se imprimieran diez mil ejemplares para distribuirse gratis.

El New York Institute of Science está cumpliendo ahora con ese convenio, y hasta que la edición de los diez mil ejemplares se agote, usted puede obtener un ejemplar de este libro absolutamente gratis. Está profusamente ilustrado con magníficos grabados. Está lleno de secretos maravillosos y de asombrosas sorpresas. Explica, de lleno, la verdadera fuente del poder de la influencia personal. Revela, de lleno, los principios fundamentales del éxito y de la influencia en todas las esferas de la vida. Los ocultos misterios del magnetismo personal y de la fuerza de voluntad están allí explicados de una manera intensamente interesante. Describe métodos de influencia personal que positivamente dan á cualquier persona inteligente el poder de ejercer una maravillosa influencia y dominio sobre otros. Estos métodos son enteramente nuevos y nunca se han publicado. Un reporter ha hecho la prueba personalmente y da fe de su maravilloso poder.

Este libro revela el poder secreto, por el cual la mente de los seres humanos puede encantarse y fascinarse. El más nuevo y mejor de los sistemas de cultura mental y de poder magnético para curar, se halla allí perfectamente explicado. No se ha publicado jamás un libro igual. No se han puesto jamás en manos del público semejantes maravillosos informes.

No hace mucho tiempo que John D. Rockefeller, el hombre más rico de América, dijo, hablando á una clase en la Escuela Dominical, que él atribuía su éxito en la vida, mayormente á su habilidad para influenciar á otros. Lincoln, Napoleón, Alejandro el Grande, todos ganaron su celebridad y fama por medio de su maravilloso poder de influencia personal. Goald acumuló sus millones á fuerza del mismo poder. Morgan organizó el Trust del acero por valor de un billón de pesos, y se enriqueció él con millones, simplemente por medio de su habilidad maravillosa de influenciar á otros. Hay miles de hombres que poséen el cerebro y la educación de Morgan y que son indigentes. Tienen la habilidad para organizar un Trust, pero carecen del poder de influencia personal.

Influencia personal, fuerza de voluntad, solidez, llámese lo que se quiera, ha sido, desde la creación del hombre, la fuerza sutil que le ha valido, al que la posée, fortuna, fama y celebridad. Esta extraña y misteriosa influencia es inherente en todo sér humano. Por los métodos que explica este especialista en la cultura humana, cualquier persona inteligente puede desarrollar una maravillosamente magnética personalidad y puede aprender á influenciar la vida de los otros, en unos cuantos días de estudio, en su propia casa; Ud. puede usar este maravilloso poder sin el conocimiento de sus más íntimos amigos y asociados. Ud. puede usarlo para obtener empleo lucrativo, aumento de sueldo, para captarse la amistad y la influencia de otros, para obtener mayor felicidad en la vida. Ud. puede darse á respetar y llegar á ser el primero en la comunidad donde Ud. vive.

Si Ud. no está satisfecho con su condición presente, con las circunstancias de su vida, si Ud. anhela mayor éxito, si Ud. no puede influenciar á otros todo lo que Ud. desea, escriba inmediatamente y pida un ejemplar de este libro, que se le enviará gratis. Si Ud. envía su nombre y dirección al New York Institute of Science, Dept. 493 S Rochester, N. Y., este libro se le enviará absolutamente gratis, libre de todo costo. A causa de los gastos en que se ha incurrido para preparar y distribuir este libro, el Institute of Science ruega que solamente aquellos que están especialmente interesados pidan este libro, solamente los que desean alcanzar mayor éxito y mejorar sus condiciones de vida.

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203 ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

1255.set.8em.26

PAPEL FAYARD Casa FAYARD, BLAYN y C.ª, de PARIS. Lo más barato y lo más eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. Depósito exclusivo Casa CUCO DE POLL...

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrán Reconquista esquina á Juncal

Fruto Laxante Refrescante contra el ESTREÑIMIENTO

Hémorrhoïdes, Bil's, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

PARIS, 33, rue des Archives y en todas las Farmacias.

Sastrería Pirámides

ANTONIO SPERA participa al público que ha recibido la mercadería de invierno.

Sarandí 228

Al costado de la Metropolitana

Teléfono: La Uruguaya, 1938

MONTEVIDEO

SANTAL SALOLÉ LACROIX BLENORRAGIA, GONORREA. VEJIGA...

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestras especialidades PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de repuestos para agua...

P. MAÑÉ y Cía.—Calle Agraciada, 152

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangueras, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y accesorios con muebles.

Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA esquina RINCÓN

Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

UÑAS ENCARNADAS Curadas sin dolor y sin interrumpir sus ocupaciones por la CARNESINE...

Tos, Catarro, Bronquitis PASTA Y JARABE DE NAFÉ DELANGRENIER. 75 años de buen éxito

Camas de bronce

27 modelos diferentes de varias medidas ha recibido el 8 del corriente. La casa que vende MAS y MEJORES Camas de BRONCE - Uruguay 24

JOSE DURANDEAU

PARA AVISOS EN LOS

TRANVIAS ELECTRICOS

OCURRIR Á LA

GUÍA DE "EL SIGLO"

AGENCIA DE PUBLICIDAD

CALLE RINCON 156 — PLAZA CONSTITUCIÓN

COMPAÑIA DE Materiales de Construcción

PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ

ARENA DULCE DE SANTA LUCÍA

PIEDRA CAL Y MÁRMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO

Ladrillos silico calcáreos — Carbonato de Cal

Escritorio provisorio, Misiones núm. 154

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Venus y Eolo

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Lavalleja, Vizzo, Buenos Aires y Lucífero. Saldrán de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no la efectúa desde Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Los cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras, 142 y 144

LA VELOCE

Navegación Italiana á vapor

Vapor italiano **SAVOIA**

Saldrá de Montevideo el 4 de Junio de 1909 para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor italiano **ARGENTINA**

Saldrá de Montevideo el 18 de Junio de 1909 para Santos, Río, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio & Rubattino

Vapor italiano **Princ. Umberto**

Saldrá de Montevideo el 11 de Junio de 1909 para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor italiano **RE VITTORIO**

Saldrá de Montevideo el 25 de Junio de 1909 para Barcelona, Génova...

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

Banco Francés

Supervielle y Cía.

232 - 25 de Mayo - 234 - Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y C.a—150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posée un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa además de la venta de terrenos á plazo, sea en remate sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Commercial Unión Assurance Co., Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pem.

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc. Exíjase los VERDADEROS GRANOS de SALUD del D.r FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS. T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 pesos, 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa al ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del litoral é interior del país.—1656-perm.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Genova, via Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/l.
" realizado	" 43.380.480.—	m/l.
Fondo de reserva y previsión	" 10.070.503.75	"
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva.	" 1.654.880.—	"

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 "	" " 2 años	5 — "
" " 60 "	2 1/2 "	" " 3 "	5 1/2 "
" " 180 "	4 — "	" " 4	6 — "

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826-p.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2.200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	" 1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión	" 400.000

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.º de Julio hasta nuevo aviso

PAGA		CAJA DE AHORROS	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o/oo al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso	1 o/o " "	Sobre depósitos á 3 meses	3 o/o " "
A plazo fijo de 3 meses	3 o/o " "	Id id de 6 meses	4 o/o " "
Id id de 6 meses	4 o/o " "		
Anticipos en cuenta corriente		convencional.	

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

COBRA

Anticipos en cuenta corriente .... convencional.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 26 del corriente pueden ocurrir á al Oficina de la Comisión Local (Estación Central) á retirar los cheques para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata el importe del dividendo núm. 57 sobre sus acciones, á razón de 4 o|o anual, por el semestre vencido el 31 de Diciembre de 1908.

Los dividendos, por igual semestre, á favor de los accionistas del Ferro Carril Nord Este del Uruguay, serán también abonados.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4.30 p. m. todos los días hábiles menos los sábados.—Montevideo, Mayo 19 de 1909.—La Comisión Local. 1703jn8.

SOCIEDAD ANONIMA "La Frigorífica Uruguaya"

Se hace saber á los señores tenedores de certificados de Acciones de primera serie de ésta Sociedad, que las acciones definitivas á que se refiere el artículo 5.o de los Estatutos están á disposición de los señores Accionistas para ser cangeadas por los certificados á que hace referencia el artículo 6.o.

El cange de la referencia se efectuará todos los días hábiles en el Escritorio de la Sociedad, calle Cerrito 279, de 2 á 3 p. m.—El Directorio. 1768.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.050

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o/o anual
de 6 meses	4 o/o "
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos, á favor del Banco, se cobra	9 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco	no cobra interés

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	lb. 1.500.000	$ 7.050.000
id integrado	lb. 650.000	" 3.055.000
Fondo de reserva	lb. 600.000	" 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 "
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 "
Por depósitos en Caja de Ahorros desde ps. 1 hasta 10.000, con libreta	4 "
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 "
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 "

1.o de Mayo de 1908. W. Kerr Connel, Gerente.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

CASA CENTRAL: Zabala 97

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
" suscripto	" 7.273.552 45
" integrado	" 6.562.739 69
Fondo de reserva	" 501.445 93

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia— Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA	Anual
En cuenta corriente á oro	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo—3 meses según cantidad	3 Id
Id id id 6 id id	4 Id
Id depósito á plazo mayor	Convencional
Id Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos y cauciones	Id

Jorge West, Gerente.

394fb18pm

Banco Anglo-Sud-Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscrito	lb.	2.500.000
Capital pagado	lb.	1.250.000
Fondo de reserva	lb.	750.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina). Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS— Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 "
Id id id id 3 ó 4 meses	3 "
Id id id id 6 meses	4 "
En caja de ahorros con libreta desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días	4 "

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Por descuento de vales ó conformes	Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

Jhon Mutch Jr., Gerente.

19 3en 30pm

BANCO Alemán Transatlántico

183 - CERRITO - 182

Casa central

Deutsche Uebersceische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Ososmo, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequita, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid, Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio. —Hasta nuevo aviso:

ABONA	Anual
En cuenta corrnte. y á la vista	1 o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 "
A plazo fijo de 6 meses	4 "
En caja de Ahorros desde ps. 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4 "
A premio	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente .... Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias — Montevideo, Marzo de 1908. 1286pm

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean	$ 9.400.000
Realizado	" 1.200.000	"	" 5.640.000
F. de Reserva	" 1.300.000	"	" 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por dep'tos á 30 días de aviso	1 % anual
" " " 3 meses fijos	3 " "
" " " 6 "	4 " "
" " " 12 "	4 " "
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses	3 " "
Id á vencer cada 6 meses	4 " "
" " " " 12 "	4 " "

Montevideo, Enero 11 de 1908. Eduardo Richards, Gerente.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

El paquete francés **ATLANTIQUE**

Comandante: Le Troadec.

Saldrá el 5 de Junio de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés **AMAZONE**

Comandante: Lidin.

Saldrá el 19 de Junio de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase á la

Agencia: Cerrito 169

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero **IRIS**

Saldrá el 8 de Junio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero **LADARIO**

Saldrá el 5 de Junio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

Vapor brasilero **BRAGANÇA**

Saldrá el 4 de Junio para Río Janeiro, Bahía, Maceió, Pernambuco, Cabedello, Natal, Paranhao y Pará. Recibe carga general.

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero **P. de Moraes**

Saldrá el 1.o de Junio para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre. Admite pasajeros y carga general.

LINEA FLUVIAL DEL URUGUAY

Servicio de pasajeros y carga con salida regular de Montevideo todos los sábados.

Vapor brasilero **OYAPOCK**

Sale todos los sábados para los puertos de Buenos Aires, Colonia, Nueva Palmira, Nuevo Berlín, Fray Bentos y Paysandú.

Informes: Piedras núm. 162

EL BUEN FUMADOR NO GASTA OTRO PAPEL DE CIGARRILLOS SINO EL **Zig-Zag** de BRAUNSTEIN Frères PARIS. Proveedor del Estado Francés, fuera de concurso en la Exposición de Londres 1908. *Se vende en todos los estancos*. EXIGIRLO EN TODAS PARTES

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes a Vapeur

FORMOSA

Comandante: Marger.

Saldrá el 9 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

LES ALPES

Comandante: Lazarini.

Saldrá el 22 de Junio para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

Benausse, Battier y Ca.

CALLE COLÓN Núm. 94

EL OVO-LECITHINE BILLON es el más enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha. F. BILLON, 46, r. Pierre-Charron, PARIS y en todas las Farm.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Junio de 1909 con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 28.50, Vizcaya, 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 28.00 y Vizcaya 35.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de la Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

1.a salida de Montevideo:

AMIRAL DE KERSAINT

Saldrá el 11 de Junio de 1909.

Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 o|o de rebaja.

Pasajes de 3.a pesos 28, para Vigo.

Por otros informes,

V. DANIELO, agente - Calle Colón 84 b

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORIANA

A 2 hélices—Comandante: R. Fletcher.

Saldrá el 5 de Junio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA

A 2 hélices. — Cap.: F. Taylor R. N. R.

Saldrá el 20 de Junio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices. — Comodoro: H. W. Hayes.

Saldrá el 13 de Junio de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

A 2 hélices.—Capitán: C. M. Oakley.

Saldrá el 26 de Junio de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 23.10. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117



SENOS Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las Pilules Orientales, el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas. J. RATIÉ, Ph.ᶜⁿ, 5, Passage Verdeau, París. Franco con instrucciones en París. En Montevideo: Farmacia y Droguería de Luis Felipe Sky y C.ª y todas farmacias.

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

ASMA Opresión, Catarro, Sufocaciones, Toses nerviosas. Curación segura por los CIGARRILLOS CLÉRY y el POLVO CLÉRY que han obtenido las mayores recompensas. CLÉRY, 53, Boulevard St-Martin, PARIS. Depósito en todas Farmacias y Droguerías.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

VINOS FINOS

Medoc, St. Julien, Margaux, Chateux Pontet Canet, Ch. Larose, Ch. Laffite, Macon, Volnay, Pommary, Chambertin, Graves y Sauternes.—El remate tendrá lugar frente al depósito Aduana Nueva núm. 3 (Calle Solís).

EL MIERCOLES 2 de Junio á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por liquidación de factura, en lotes, esta partida de 78 cajones de 12 botellas vinos finos embotellados: hay 6 cajones de cada tipo.

Venta en depósito, libre de almacenaje, derechos de Aduana por cuenta del comprador, quien deberá consignar en el acto del remate garantía en efectivo. 1786jn.2.

José B. Gomensoro

HOY

De 185 fardos tabaco habano por avería —El remate tendrá lugar frente al depósito Herrera núm. 3 (calle Zabala).

EL MIERCOLES 2 de Junio á las dos y media de la tarde remataré á

la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Allegany procedente de la Habana.

En lotes á la vista—J. M. P. 1—10 fardos tabaco habano, en hoja clu. 45 kilos mlm.

J M P 2—25 id id id id.
J M P 3—25 id id id id.
J M R 1—25 id id id id.
J M V 4—100 id id id id.

Venta en oro sellado en depósito, derechos de aduana por cuenta del comprador, quien deberá consignar garantía en efectivo.

Otros informes: Piedras 115.

1788jn2.

José B. Gomensoro

Medias, frazadas, canabá, botones, perchas y sillones de Viena—1 zorra para grandes pesos—Por avería—En el Patio del Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 3 de Junio á la 1 y media p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista—1038—1401—2 cajones 200 docenas medias algodón para señoras.

1038—294—1 cajón 36 piezas canabá de 0.58 con 360 m., 80 gruesas botones para vestidos.

B A—J A P—16.190—1 fardo 150 cobertores algodón de color.

L G—339—1 cajón 42 perchas de Viena.

L G—340—1 id 66 id id id.

L G—33314—2 id 24 sillones de hamaca, id. 1 zorra de cuatro ruedas para conducir grandes pesos.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto.

José B. Gomensoro

La propiedad esquina calle Mercedes números 405|7 y Vázquez número 64 — Produce 75 pesos al mes — Venta en la misma.

EL DOMINGO 6 de Junio á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño:

Esta propiedad dividida en tres casas independientes; la casa calle Vazquez, 6 piezas, 2 cocinas, algibe, letrina, 2 patios, gran parral.—las otras, una con tres piezas, 2 cocinas, letrina, algibe en común, y la otra con 4 piezas, cocina y letrina.

Caño maestro, aguas corrientes, adoquinado, empedrado y arrimos pagos.

El terreno mide 21 metros 475 de frente al Norte á la calle Mercedes, por 19 metros 757 de frente al Oeste á Vazquez.

Títulos buenos—Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

1813my30

Centro de ventas

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

DE UNA BUENA

Propiedad de bajos

AVENIDA RONDEAU N.o 990

Entre General Aguilar y Caraballo

AL MEJOR POSTOR

EL MIERCOLES 2 de Junio á las 4 1|2 p. m.—En el lugar de su ubicación se procederá á la venta en remate y al mejor postor de esta buena propiedad compuesta de 6 piezas, 2 cuartos de servicio, cuarto de baño, cocina, dos letrinas, despensa, 3 patios piso de mosaico, sótano, aguas corrientes, algibe, caño maestro, gas con jardin, 3 balcones al frente y tirantería de hierro con adoquinado y arrimos pagados.

Está edificada en un área de 265 m. c. c. 22 con 10 m. 80 de frente á la Avenida Rondeau por 25 m. 75 de fondo.

Por más informes Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas, Sarandí 174.

1690my.19

Antonio Pan

Por orden de la Dirección G. de Aduanas

POR COMISO

En el patio principal de Aduana

EL VIERNES 4 de Junio á la 1 y 1|2 p. m. procederé á la venta en remate público, por órden de la Dirección General de Aduanas, de las mercaderías siguientes: naipes, botines para hombres, señoras y niños, tohallas de algodon, madrás, brin de algodon, género de algodon, cotín, camisetas de algodon, fajas de algodon, caiselines y medias de algodon, paraguas de algodon, sombrillas mescla, etc. etc.

Las ventas son á oro sellado.

Se exije seña á todo comprador.

1826jn1.o.

Emilio A. Massini

JUDICIAL

De una buena casa—Posición central—Base baja ps. 4000—Calle Maciel núm. 96 —El día quince de Junio á las 3 y 30 p. m., remataré con la base ya mencionada, en el lugar de su ubicación, esta buena propiedad que consta de 5 habitaciones, cuarto de servicio, W. C. cocina y demás comodidades. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados Sucesión de Manuel Barruti, se hace saber al público, que el martillero don Emilio Masini asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación, el día 15 del entrante mes de Junio á las tres y media de la tarde; de una finca situada en la ciudad vieja, edificada en terreno compuesto de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Oeste sobre la calle Maciel número 96 por veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Este, por donde linda con la sucesión de don Gabriel A. Pereira; por el Norte con doña Cármen Sanchez y por el Sur con los herederos de don Francisco Soneira.—Esta propiedad ha sido tasada en la suma de seis mil pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes del avalúo, así como de que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 29 de 1909.—Juan P. Musto, escribano público.

1809my30.

Ponce de León y Dutra

El sábado 5 de Junio

A LAS 2.30 p. m.

6 caballos y 8 yeguas de carrera

En el Paddock del Hipódromo N. de Maroñas—Por orden y cuenta de la sucesión del doctor Enrique Young.

Productos de carrera del Stud y de la Cabaña Los Ideales.

Caballos ganadores de importantes clásicos y de gran cantidad de carreras. Yeguas de primer orden para cría. El Stud Los Ideales ha ganado en premios desde Enero de 1905, pesos 36.355.

Se venderán los siguientes productos, algunos de los cuales están anotados en los principales clásicos del año:

CABALLOS—High Flyer, Patrieián, Patriota, Macadam, Duck o Berwich y Washington.

YEGUAS—Blanca Nieve, Sorpresa, River Plate, Carmen Sylva, Utopía, Amy, Vestal y Bonnie Lassie.

Las ventas se harán á la vista y sin responsabilidad de los vendedores después de caído el martillo. Los interesados que lo deseen pueden examinar los productos que se venden, en la caballeriza del señor Carrara, del 1.o al 5 de Junio.

Comisión de comprador, 3 %.

Por más informes y catálogos, ocúrrase á nuestro escritorio.—Avenida General Rondeau 173.

Mendoza Garibay

El Jueves 3 de Junio

A LAS 3 p. m.

Por la Honorable C. N. de Caridad

De todos los materiales existentes y que forman la casa baja de reciente construcción situada en el

BULEVARD Grl. ARTIGAS No. 157

ENTRE LAS CALLES

BRANDZEN Y CARAPÉ

(Demolición necesaria por expropiación de terreno).

Hay tirantes de fierro doble T, pisos de tea, puertas vidrieras y enterizas, cancel con cristales, escalera de fierro, ventanas, celosías, balcones, vereda de loza piedra, etc., etc.

La propiedad está desalquilada y para verla, solicítese la llave en la Administración del Hospital Pereyra Rossell.

La venta será en un solo lote, al mejor postor y al contado.

La entrega del importe obtenido por los materiales será de inmediato, tomando posesión el comprador, quien deberá proceder á la extracción de todos los materiales dentro de los 40 días siguientes al remate dejando el terreno totalmente desocupado.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 180.

1770jn3.

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

Una linda casita, calle Nueva York núm. 141, esquina de Gaboto. Base de venta $ 1.500. Contiene cuatro piezas de material con piso de madera y zócalos; pintada al fresco; techos de bovedilla, un altillo, cocina, letrina, caño maestro y gran sótano piso de portland.

Trenes de La Comercial núms. 41, 42, 43, 45, 48 y 49

EL LUNES 7 de Junio á las 3 de la tarde, venderé esta propiedad con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide dictada en el juicio sucesorio de doña María Ventura de Delbene se hace saber: Que el día 7 del entrante mes de Junio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Eduardo Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en Remate Almoneda de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en esta ciudad, compuesto de 12 metros, 9 centímetros de frente al Este á la calle Gaboto, 10 metros 21 centímetros al Norte á la calle Nueva York, formando esquina, 10 metros 60 centímetros en la línea del costado Sud lindando con doña Teresa Ottonelli, y por el Oeste 10 metros 85 centímetros lindando con el solar núm. 2 y formando una extensión superficial de 120 metros. Se previene que la venta mencionada tendrá lugar con la base de pesos 1.500 en que ha sido aforada la propiedad para pago del impuesto inmobiliario así como de que todos los gastos de escrituración, compromiso de venta, estampillas de Universidad, etc. serán de cuenta del comprador quien deberá consignar el 5 por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 17 de 1909. — Avelino Barbot, Actuario. — Para más informes calle Misiones núm. 123.

1699jn20.

Centro de ventas

ANEXO AL

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

SARANDI 174

LIQUIDACION

De 60 preciosos solares

A PAGAR EN

60 MENSUALIDADES

CON FRENTE AL

Camino Larrañaga y Monte Caseros

POR LO QUE DEN

Próximos á la calle 8 de Octubre

Terrenos altos y de gran porvenir

POSICION SOBERBIA

El domingo 20 de Junio

A las 2 p. m. en punto

En el lugar de su ubicación, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de estos preciosos solares compuestos de áreas proporcionales, con frentes al gran camino Larrañaga, Monte Caseros y á calles de 17 metros que

Se sacrificarán por lo que paguen

pues se desea liquidarlos completamente — Títulos de primer orden —Los terrenos se entregarán perfectamente amojonados.

Por planos y demás informes dirijirse al Centro de Ventas Anexo al Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174—que toma á su cargo la administración de las ventas á plazos por cuenta de terceros, otorgando los títulos provisorios á los compradores, cobros de las mensualidades y demás gestiones mediante una comisión de 2 por ciento.

Se encarga también de la venta particularmente en remate público de campos, terrenos y fincas—y hace préstamos sobre todas estas operaciones en condiciones liberalísimas.

El Domingo 20 de Junio á las 2 p. m.

1740my22.

José L. Laugaron

El jueves 3 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi casa calle Cerrito núm. 187

Importante remate de cantidad de artículos de papelería y pinturería, etc., por completa liquidación de una casa del ramo.

Ojo, pintores y empapeladores

DETALLE

1500 piezas de papel pintado, varios gustos, para empapelar piezas. 100 piezas guardas surtidas, 100 pinceles de pluma, 13 cuñetes pintura.

Carssons, 14 tarros pintura azul, 100 cuchillos para vidrieros y pintores, cantidad de gamuzas blancas, id de pinturas finas en paquetes, y varios útiles para pintores y empapeladores.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

Todos estos artículos pueden verse desde ya en mi casa, Cerrito 187.

1755jn3.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la finca Camacuá núm. 9

Entre Juan C. Gómez y Brecha

Base para la venta $ 3900

PRODUCE ps. 45 DE ALQUILER

EL VIERNES 11 de Junio á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación procederé á la venta de esta propiedad de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el viernes 11 del entrante mes de Junio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio que contiene situado en la vieja ciudad, de esta capital compuesto de 9 m., 449 milímetros de frente al Norte sobre la calle Camacuá por donde el edificio tiene señalada su puerta con el n.o 9; por 17 m. 18 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Toribio Tutzo, por el Este con don Manuel Vazquez y por el Oeste con don José Lino Olivera. Se previene que se fija como base para la venta la suma de ps. 3.900, no admitiéndose oferta que no exceda; que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del C. de P. C. — Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Montastruc. — Montevideo, Mayo 25 de 1909. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Escritorio del rematador, Treinta y Tres núm. 167. — Teléfono La Uruguaya 126. — Central.

1769jn11.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la finca de altos, Continuación Agraciada número 105 al 109—Hermosa oportunidad para hacer una buena pichincha.

Base para la venta ps. 7.500—Produce más de 13 olo al año de interés.

EL DOMINGO 13 de Junio á las 3 de la tarde y en lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de doña Ramona Monteiro y doña Adelina González de Monteiro, se hace saber: que el día 13 del entrante mes de Junio á las 3 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Santiago S. Garavagno, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado al otro lado del Miguelete, en este departamento, compuesto de una superficie cuadrada de 758 metros 75 decímetros; lindando por el frente al Norte con el Camino del Ferrocarril,—por el Sud con la calle Continuación Agraciada números 103, 105, 107 y 109, por el Oeste con el señor Rallo y por el Este con don Juan Francisco de la Serna. La propiedad mencionada se encuentra tasada en la suma de 11.250 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasación. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 5 olo en garantía de su oferta, y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 27 de 1909.—Avelino Barbot, actuario.

1795my29.

Propiedad central

A 20 pasos de la Avenida 18 de Julio—Se vende la propiedad núm. 193 y 193a de la calle de Convención, entre 18 de Julio y San José. No hay para que detallar su importancia, dada su ubicación y dimensiones.

Se reciben ofertas por escrito solamente, hasta el 5 del corriente Junio, dirigirlas á Sucesión Arriaga. Estudio del doctor Cubilló, calle Sarandí núm. 124.

Sírvanse los interesados indicar domicilio para el caso de aceptación de propuestas, lo que será determinado dentro de los 30 días subsiguientes.

Títulos perfectos.

No se admiten corredores.

1704jn4

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el Puerto!!

¡Terrenos valiosos y de gran porvenir!

Con frente á la bahía

Y á la gran Rambla Sud-América

3 manzanas regulares

¡¡UBICACION IMPORTANTE!!

Entre la Usina de La Transatlántica y los muelles del Ferrocarril Central en Bella Vista - ¡¡Lotes excelentes para barracas en general y en especial para carboneras!! lindando calle por medio, con los futuros depósitos de los señores Wilson Sons y Co.

Estos terrenos se entregarán completamente terraplenados y habilitados, dentro de 8 meses, es decir, con un magnífico muro de atraque, para embarcaciones de 2 metros de calado, en todo tiempo, lo que tiene gran importnacia, porque evita la construccion de muelles que representan fuertes desembolsos.

¡¡ATENCION A ESTE EXCEPCIONAL REMATE DE TIERRAS!! por ser su ubicación la mas favorable y la que mas conviene á las negociaciones con la ciudad y el interior, pues quedan distantes 2 cuadras de la Estacion de cargas en Bella Vista.

Próximammete fijaré el día y hora del remate y ampliaré detalles necesarios al respecto.

Por mas infromes á mi oficina Misiones núm. 194.

1821jn1.o.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En 60 mensualidades!!

¡¡DOS HERMOSOS SOLARES

SOBRE EL CAMINO REYES!!

Frentes al futuro local de la Exposicion Rural y al Jardín Botánico del Prado, con los eléctricos núm. 28 de la Transatlántico á sus puertas y el núm. 2 de la misma Empresa á un paso por 19 de Abril y Lucas Obes. ¡¡Lindos solares, altos y sin desmontes!! Ubicados en las proximidades de nuestro aristocrático paseo El Prado.

Areas— Solar núm. 1, 618 metros 98 decm., y el núm. 2, 580 mtros 94 decm. cuadrados.

EL JUEVES 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, en 60 mensualidades, estos 2 preciosos solares, en 2 lotes, ó uno con opcion al otro.

Títulos de primer órden. Oblación en garantía una mensualidad al firmarse el boleto.

NOTA—Recomiendo puntual asistencia, por tener que realizar el mismo día otros remates.

Por planos y demas informes á mi Oficina Misiones núm. 194.

1820jn1.o.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Buena chacra en Pando

43 hectáreas, 35 áreas y 5 cent áreas cuadradas de excelente tierra para agricultura—Con costa sobre el arroyo Pando —A un kilómetro del pueblo, 5 de la Estación del mismo nombre y 2 de la de Olmos x Lindando arroyo por medio con la Destilería Meille. — Con un pajonal sobre la costa del citado arroyo que produce 150 pesos anuales. BASE DE VENTA—2 terceras partes de la tasación, ó sea ps. 66 la hectárea. — En la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 9 de Junio á las 2 de la tarde, venderé esta chacra, actualmente arrendada sin contrata, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 9 del entrante mes de Junio, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de chacra, situado en Pando (departamento de Canelones), compuesto de 43 hectáreas 35 áreas y 5 centiáreas, que lindan por el Oeste con el arroyo de Pando; al Este con don José Reyes, al Norte don Jorge Acebedo y al Sur con la sucesión de don Juan Hernández. Ha sido tasado en la suma de ps. 4.335.05 cts. Se previene que no se admitirá oferta uqe no exceda á las 2|3 partes de su tasación, que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel Starost.—Montevideo, Mayo 21 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por más informes, á mi Oficina, Misiones número 194.

1783jn.9.

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡En la Playa de la Aguada!

¡¡En 60 mensualidades!!

¡10 Soberbios SOLARES 10!

Frente á la gran Rambla Sud-América y calles Francisco Tajes y General Pacheco.—A un paso de los nuevos depósitos de Aduana y de los muelles de embarque y desembarque, construidos en forma que responden al plan general de los depósitos de ensanche en construcción.—Entre las estaciones de los Ferrocarriles Central y del Norte.—¡¡Ubicación valiosa y de un porvenir inmenso!!—Lindando con el conocido Molino Levrero y rodeados de importantes fábricas, depósitos y barracas.—En una palabra: en el centro de la zona fabril!!—Al mejor postor.

EL JUEVES 10 de Junio (día feriado) á las 3 de la tarde, venderé por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay estos 10 soberbios solares uno con opción á más lotes, y los que recomiendo especialmente, por sus áreas convenientes para cualquier clase de construcción y ubicados en el paraje donde la tierra tiene más seguro y positivo porvenir.

Estos lindos terrenos, tienen cerco de material por sus frentes, y adoquinado y veredas por la calle Francisco Tajes.

Los compradores, entregarán una mensualidad en garantía al firmar el boleto, gozando de la posesión inmediata de su compra.

Los que quieran pagar al contado gozarán del descuento del 20 por ciento.

2 tableros colocados sobre los terrenos, fijarán su ubicación y lugar del remate.

Por planos y demás informes, ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay, Zabala esquina Sarandí ó á mi Oficina Misiones núm. 194.

1785jun10.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En el camino SUAREZ y 2.a REYES

En 2 lotes—2 fracciones de terreno con los edificios que contienen, cuyas construcciones y comodidades detallaré en breve.

Bases de venta—El lote sobre el Camino 2.a Reyes, ps. 1.784.23 y el con frente esquina á Suárez y 2.a Reyes ps. 1513.42.

EL DOMINGO 13 de Junio á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de sus ubicaciones estos lotes de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 13 del entrante mes de Junio, á las 4 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de dos fracciones de terreno situadas en el paraje conocido por Larrañaga en este departamento, compuestas á saber: La primera de 696 metros 50 decímetros cuadrados más ó menos, con 24 metros 30 centímetros de frente al Norte al Camino 2.a Reyes; 24 metros 5 centímetros en el lado Oeste, que por formar esquina son de frente al Camino Suárez, lindando por el Este con la fracción que se pasa á describir. Ha sido tasada en la suma de 1513 ps. 42 centésimos y la 2.a se compone de 1298 metros 30 decímetros cuadrados más ó menos, con 33 metros 60 centímetros de frente al Norte al Camino 2.a Reyes; 43 metros 70 ctms. en el lado Oeste y 33 metros 50 centímetros en la línea del Sud y lindando por el Este con la fracción anterior. Ha sido tasado en la suma de 1784 ps. 23 centímetros.—Se previen que no se admitirá oferta que no exceda á sus respectivas tasaciones, que los gastos de todas las escrituras y certificados serán de cuenta de los compradores y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 % del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Ballesteros.—Montevideo, Mayo 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por más informes á mi oficina, Misiones 194.

1784my28.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡¡Magnífica propiedad De altos y bajos!!

Ubicación inmejorable

EN LA CALLE SORIANO Nús. 133 y 135

Entre ARAPEY Y DAYMÁN

Puede producir $ 120 mensuales

Base de venta $ 11.076,88

COMODIDADES—PLANTA BAJA—Ocupada por la Tienda Perico—Gran salón al frente; al fondo, 2 buenas piezas, cocina, despensa, letrina, 2 cuartos de servicio, patio, etc. Tirantería de fierro. Construcción de primer oden.

PLANTA ALTA—Amplio zaguán con piso de mosaicos, buena puerta de calle de cedro, escalera de mármol, hall con claraboya y corredores de mosaicos; al frente, sala y escritorio, 4 dormitorios corridos, comedor, cocina, 2 cuartos de servicio, cañería de gas, aguas corrientes, etc. Tirantería de fierro, cielo rasos de yeso, construcción de primer orden.

EL LUNES 14 de Junio á las 4 de la tarde, remataré esta bien situada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Junio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio de altos que contiene, situado en la vieja ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Soriano, por donde tiene designadas sus puertas con los números 133 y 135, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Sud por donde linda con don Manuel Suarez; por el Oeste con doña Josefa Monserrat, —y por el Este con don Miguel Palomeque.—Ha sido tasado en la suma de 11.076 ps. 88 celms.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de su respectiva tasación, —que los gastos de las escrituras y certificaods serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Antonio Ballesteros.—Montevideo, Mayo 25 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por más informes á mi oficina, Misiones 194.

1782jn14.

Ricardo Sienra

HOY

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón núm. 87

debo prevenirle por otra parte que EL MIERCOLES 2 de Junio, A la una en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de invierno.

1824jn1.

Pou y Cía.

Martillero: Fernando Pou

IMPORTANTE REMATE

De mercaderías de Invierno

En nuestra casa: Rincón 28 á 32

EL JUEVES 3 de Junio, á la 1 1/2 en punto, se procederá á la venta de un selecto surtido de artículos de estación, á todo precio y por liquidación de saldos.

AL MISMO TIEMPO — Gran surtido de Pañoletas de lana y artículos de punto. Una partida tricots de niño y un gran lote de calcelines de color y negros.

1840Jn.3.